



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 63

Pág. 1

SANIDAD Y CONSUMO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ROSA MARÍA
ROMERO SÁNCHEZ

Sesión núm. 8

celebrada el jueves 23 de abril de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Comparecencia del señor ministro de Sanidad (Illa Roca):	
— A petición propia, para actualizar la información sobre la situación y las medidas adoptadas en relación al COVID-19. (Número de expediente 214/000039)	2
— Para informar sobre los efectos actuales de las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir el coronavirus COVID-19 con arreglo al estado de alarma declarado y prorrogado y las previsiones acerca de sus futuros efectos, en materia sanitaria y otras áreas de responsabilidad para las que no sean competentes los demás ministros delegados. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000266)	2
— Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000287)	2
— Para explicar las medidas ya aplicadas, las que se están aplicando y las que se tiene previsto aplicar desde su departamento, ante la crisis generada sobre el coronavirus (COVID-19). A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000294)	2
— Para que explique las medidas adoptadas por su departamento en el marco de la gestión de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/000295)	2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 2

- Para dar cuenta e información actualizada sobre la situación y las medidas adoptadas en relación al COVID-19. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000319) 2

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Muy buenos días a todos, diputados y diputadas de la Comisión de Sanidad. Buenos días también al señor ministro de Sanidad.

Como viene siendo habitual en todas nuestras sesiones de la Comisión de Sanidad, yo propongo que guardemos un minuto de silencio en recuerdo a las más de 22 000 víctimas del coronavirus, más de 22 000 fallecidos, además de los más de 200 000 contagiados. Por supuesto, también todo nuestro apoyo, como siempre, a todos los sanitarios que están en primera línea, a todos los trabajadores esenciales que están trabajando, y, sobre todo, a esos sanitarios, más de 34 000 sanitarios que están contagiados haciendo su trabajo, defendiendo la vida de sus pacientes. Por ello propongo este minuto de silencio. **(Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD (ILLA ROCA):

- A PETICIÓN PROPIA, PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN RELACIÓN CON EL COVID-19. (Número de expediente 214/000039).
- PARA INFORMAR SOBRE LOS EFECTOS ACTUALES DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA COMBATIR EL CORONAVIRUS COVID-19 CON ARREGLO AL ESTADO DE ALARMA DECLARADO Y PRORROGADO Y LAS PREVISIONES ACERCA DE SUS FUTUROS EFECTOS, EN MATERIA SANITARIA Y OTRAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD PARA LAS QUE NO SEAN COMPETENTES LOS DEMÁS MINISTROS DELEGADOS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000266).
- PARA INFORMAR SOBRE LA CRISIS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000287).
- PARA EXPLICAR LAS MEDIDAS YA APLICADAS, LAS QUE SE ESTÁN APLICANDO Y LAS QUE SE TIENE PREVISTO APLICAR DESDE SU DEPARTAMENTO, ANTE LA CRISIS GENERADA SOBRE EL CORONAVIRUS (COVID-19). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000294).
- PARA QUE EXPLIQUE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR SU DEPARTAMENTO EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 213/000295).
- PARA DAR CUENTA E INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA SITUACIÓN Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN RELACIÓN CON EL COVID-19. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000319).

La señora **PRESIDENTA**: Entramos en el orden del día, la celebración de las siguientes comparecencias del ministro de Sanidad, a petición propia, para actualizar la información sobre la situación y las medidas adoptadas con relación al COVID-19. Número de expediente 214/39.

Para informar sobre los efectos actuales y las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir el coronavirus COVID-19 con arreglo al estado de alarma declarado y prorrogado, y las previsiones acerca de sus futuros efectos en materia sanitaria y otras áreas de responsabilidad, para las que no sean competentes los demás ministros delegados. Autor: Grupo Parlamentario Vox. Número de expediente 213/266.

Para informar sobre la crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. Autor: Grupo Parlamentario Vox. Número de expediente 213/287.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 3

Para explicar las medidas ya aplicadas, las que se están aplicando y las que se tiene previsto aplicar desde su departamento, ante la crisis generada sobre el coronavirus COVID-19. Autor: Grupo Parlamentario Popular. Número de expediente 213/294.

Para que explique las medidas adoptadas por su departamento en el marco de la gestión de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Autor: Grupo Parlamentario Ciudadanos. Número de expediente 213/295.

Para que explique las actuaciones del Ejecutivo y, en concreto, del Ministerio de Sanidad y del Comité Científico-técnico COVID-19 asesor, para dar cuenta de información actualizada sobre la situación y las medidas adoptadas en relación con el COVID-19. Autor: Grupo Parlamentario Vox. Número de expediente 213/219.

Estas comparecencias, como saben, se celebrarán acumuladamente.

Por tanto, en primer lugar, le doy la bienvenida al señor ministro de Sanidad, al señor Illa Roca. Bienvenido, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, presidenta.

Comparezco por quinta vez ante esta Comisión de Sanidad y Consumo, para informar de la evolución del COVID-19 en nuestro país, así como de las medidas que está adoptando el Gobierno en el marco del estado de alarma para frenar la pandemia.

Una vez más, quiero comenzar mi intervención recordando a las personas fallecidas y a sus allegados. Sabemos que cualquier fallecimiento es siempre doloroso y sabemos que las circunstancias actuales de distancia física impiden el acompañamiento y despedida de las personas que lamentablemente nos dejan, e impiden el acompañamiento en el duelo, lo que hace el proceso todavía más doloroso. Quiero en nombre del Gobierno, trasladar todo nuestro afecto y condolencias a las personas que han perdido a sus seres queridos a lo largo de estas semanas.

Queremos mostrar también todo nuestro apoyo a las personas que en estos momentos están afectadas por la enfermedad y a sus familiares y de manera particular a los que ahora mismo se encuentran en las unidades de cuidados intensivos. Les deseamos muy sinceramente que se recuperen pronto.

Del mismo modo, quiero también expresar, una vez más, mi reconocimiento y admiración hacia los profesionales del Sistema Nacional de Salud. Ellas y ellos siguen siendo el pilar fundamental de la lucha contra la enfermedad. La están afrontando con esfuerzo, con profesionalidad, y también con una gran implicación humana con los pacientes y entre ellos mismos, con gran apoyo entre los equipos. Se están enfrentando, en definitiva, a una situación extraordinaria y están realizando una labor espectacular ante el mayor reto en salud pública que ha habido en, como mínimo, cien años.

Por supuesto, me gustaría extender el reconocimiento a todas y cada una de las personas que desde sus respectivas responsabilidades también trabajan para afrontar esta pandemia. Son profesionales de los servicios sociales, incluyendo a los de las residencias de mayores y los de ayuda a domicilio, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, personal de limpieza, trabajadores de los sectores de alimentación, agrario y pesquero, de la distribución, del transporte y de otras industrias, todos ellos imprescindibles para sumar recursos en este esfuerzo colectivo. Gracias a todas y a todos.

Finalmente, quiero insistir en el reconocimiento a nuestra ciudadanía por el cumplimiento ejemplar de las medidas del estado de alarma. En esta ocasión me quiero dirigir especialmente a la población mayor. Soy consciente de que su confinamiento está siendo aun más estricto que el del resto, que han sentido preocupación por su salud y la de los suyos. Sé que es muy difícil estar alejados de sus familias y amigos. También soy consciente de que, aunque toda la sociedad está haciendo un esfuerzo por protegerlos, a veces les aflige la incertidumbre. Por eso quiero enviarles un mensaje de apoyo y de agradecimiento, y decirles que, aunque aún nos queda una etapa dura y tenemos que actuar con prudencia, cada día estamos más cerca, que lo conseguiremos y que estamos trabajando para que, en cuanto sea posible, las medidas de alivio lleguen también a los mayores, por supuesto con la máxima prudencia y todas las garantías de seguridad.

Del mismo modo, quiero transmitir al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas nuestro agradecimiento por su colaboración. Gracias al esfuerzo de todos poco a poco la situación va mejorando y, aunque no estamos todavía en fase de desescalada, estamos saliendo del túnel. La tasa de contagios se va reduciendo. Hoy es diez veces inferior a la que teníamos antes de la declaración del estado de alarma y la cifra de curados también es cada día más alta. Hoy ya representa más del 40 % de los casos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 4

confirmados. También que, aunque el coste en vidas es muy alto y doloroso, la cifra de fallecidos está en descenso. Por eso creo que es importante transmitir un mensaje de ánimo para seguir afrontando las semanas que nos quedan de confinamiento con la misma responsabilidad que hemos sabido mantener, en términos generales, hasta ahora, porque ese es el camino que nos tiene que llevar a la fase de transición y el que nos permitirá lograr nuestro objetivo final para dejar atrás el virus y entrar en esa nueva normalidad.

Señorías, como saben, esta nueva comparecencia para actualizar la información relativa a la infección por COVID-19 da respuesta a un doble compromiso ante esta Cámara, tanto del presidente del Gobierno, que adquirió durante el debate de la primera solicitud de autorización de prórroga del estado de alarma, como del que yo mismo asumí el pasado 26 de marzo ante esta Comisión de Sanidad y Consumo, y es una muestra más del firme compromiso que el Gobierno ha mantenido desde el comienzo de esta crisis sanitaria, con la transparencia informativa. Creemos que la comunicación en salud pública siempre es esencial. Lo ha sido durante toda la crisis sanitaria y cobrará más importancia, si cabe, en las siguientes fases en las que transitaremos en el futuro. Quiero ser muy claro: estamos transitando caminos inexplorados, con mucha incertidumbre y mucha complejidad. No conocemos todo lo que nos gustaría saber del coronavirus y ningún país —insisto: ningún— se ha enfrentado en su historia reciente a una situación como esta, ni sabe la situación que se va a encontrar cuando se empiecen a retirar progresivamente las medidas de confinamiento. Por eso creo que, si hasta ahora ha sido importante sumar esfuerzos unidos para ir doblegando la curva de contagios, en esta nueva fase será más necesario aun. Tenemos que ser capaces de recorrer este camino con unidad, lealtad y máxima coordinación, porque nos jugamos nuestros bienes más preciados: la salud de la ciudadanía y el futuro de nuestro país.

Señorías, como suelo hacer en estas comparecencias, voy a empezar por exponerles el análisis de los datos epidemiológicos de los días transcurridos desde la última sesión en esta Comisión. Según los datos que hemos actualizado esta misma mañana, a nivel internacional tenemos el siguiente escenario: Estados Unidos es el país con mayor número de infectados a nivel global, con más de 802 583 casos. Muy por detrás estamos nosotros y otros países europeos: Italia, Alemania, Reino Unido y Francia, todos con más de 100 000 casos. Es importante incluir otros países con menor número absoluto de casos, por su menor población, pero con altas incidencias, similares o superiores a las observadas en España, como son Irlanda o Bélgica. En el resto del mundo, China ha notificado 84 302 casos. Es un país que ha conseguido controlar la epidemia y en la actualidad solo notifica un número muy reducido de casos, la gran mayoría casos importados. Hasta el día de hoy, según la OMS, en todo el mundo se han confirmado al menos 2 475 723 casos de coronavirus, con 169 151 personas fallecidas.

En España hoy tenemos 213 024 casos, 4 685 casos nuevos respecto a ayer, lo que supone un incremento del 2,2%. Hace dos semanas este incremento diario medio era del 3,2%. Tras la fase inicial epidémica, con un incremento exponencial de casos, la tendencia comenzó a bajar desde el día 25 de marzo, y ese descenso se hace más acusado desde el pasado 2 de abril. Pese al importante incremento en el número de pruebas diagnósticas realizadas, se ha mantenido la tendencia descendente.

La reducción en la evolución de la epidemia que se observa con los casos confirmados, pero también en los casos que se ingresan en las UCI, en las últimas cinco semanas se ha pasado de un incremento diario del 25,5% a un incremento del 0,8%. Esta reducción ha permitido asegurar la atención a pacientes críticos en el sistema asistencial extendido que se ha desarrollado por el coronavirus y empezar a pensar en el siguiente paso para la transición hacia nuevas fases del control de la epidemia. Aunque la evolución también es descendente, tenemos que lamentar que todavía se han notificado hoy 440 fallecidos nuevos, y desde el inicio de la epidemia las comunidades autónomas han notificado un total de 22 157 defunciones por coronavirus. Por otro lado, ya se han dado de alta 89 250 pacientes, el 41,9% del total de casos desde el inicio de la epidemia.

Como ven, gracias a un esfuerzo importante por parte de toda la ciudadanía, y en particular de los profesionales sanitarios, los dos objetivos de las últimas semanas se han cumplido. La pasada semana hablábamos del inicio del descenso en el número de casos notificados cada día. Hoy podemos hablar de estabilidad de ese descenso y también estamos en situación de afirmar que hemos conseguido garantizar la respuesta asistencial adecuada a los pacientes graves y críticos. Hoy sabemos que gracias al comportamiento ejemplar de la ciudadanía y al esfuerzo encomiable de los profesionales hemos salvado miles de vidas. Sin embargo, no podemos bajar la guardia. Debemos tener presente que todavía quedan semanas difíciles para nuestro sistema sanitario. Vamos por el buen camino, pero debemos conservar la prudencia y mantenernos alertas porque aún nos quedan momentos difíciles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 5

Como señalaba la pasada semana, la atención primaria ha tenido un papel fundamental, pues ha sido la encargada de tratar los casos leves, así como prevenir el empeoramiento del COVID-19 y de otras patologías, lo que ha protegido la salud de las personas y ha prevenido muchos ingresos hospitalarios. Además, gracias a la detección precoz y aislamiento de casos sospechosos, la atención primaria ha contribuido de forma substancial a la reducción de la transmisión del virus. Sabemos que en las próximas semanas la labor de la atención primaria va a seguir siendo crucial de cara a la salida de la pandemia y por ello es necesario reforzarla.

Paso ahora a referirme a las principales cuestiones y decisiones que se han producido a lo largo de los últimos días en relación con la respuesta frente al COVID-19. Como ustedes conocen, en el día de ayer el Congreso de los Diputados aprobó una nueva prórroga del estado de alarma, que se prolongará hasta el próximo día 9 de mayo. Somos conscientes de que estamos pidiendo un nuevo esfuerzo a la ciudadanía, pero se trata de un esfuerzo que está dando frutos, como demuestran algunos datos que quiero compartir con ustedes.

Además de la reducción de la tasa de contagios a la que me he referido, que hoy está en 2%, quiero señalar que el día anterior a la declaración del estado de alarma, cada persona infectada contagiaba, de media, a más de tres personas. La tasa de contagio, conocida como R, era un 3,3%, según los cálculos del Centro Nacional de Epidemiología. Hoy, gracias a este esfuerzo del que hablábamos, el índice de reproducción está, en el conjunto de nuestro país, ligeramente por debajo del 1%. Por tanto, hemos conseguido nuestro primer objetivo, que era reducir la transmisión del virus. Sin embargo, desde la prudencia que caracteriza la acción del Gobierno en esta crisis, pensamos que no podemos, ni mucho menos, bajar la guardia y que hay que seguir actuando con cautela. Por eso es importante recordar e insistir en que aún no estamos en una fase de desescalada. Seguimos, como he dicho, en el marco del estado de alarma y con las medidas de confinamiento plenamente vigentes, medidas que nos están permitiendo doblegar la curva de contagios y preservar la capacidad de nuestro Sistema Nacional de Salud, aunque se hayan introducido algunas medidas de alivio, como en el caso de los niños y niñas, y a las que luego me referiré.

A pesar de los buenos resultados, tenemos que lograr mayores avances antes de entrar en la segunda fase, antes de levantar el confinamiento y comenzar lo que los expertos llaman fase de transición, también conocida como fase de desescalada. Como saben, el Gobierno lleva semanas trabajando en los planes de transición a través de un equipo interministerial compuesto por expertos en distintos ámbitos. Recientemente también se ha constituido otro grupo de trabajo, en el que participan responsables designados por las comunidades autónomas. La Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea han señalado algunas pautas que hay que cumplir para emprender el camino hacia esa nueva normalidad en las mejores condiciones posibles.

La OMS, concretamente, habla de seis condiciones. La primera de ellas, que la transmisión comunitaria debe estar controlada. La segunda, disponer de capacidad para detectar, aislar casos nuevos y llevar a cabo el seguimiento de los contactos. La tercera, minimizar los riesgos en entornos de alta vulnerabilidad, como las residencias de mayores o los hospitales. La cuarta, las medidas de prevención en los centros de trabajo y centros educativos. En quinto lugar, la identificación y manejo de casos importados, es algo en lo que estamos trabajando y sigue haciéndolo el equipo de sanidad exterior. En sexto y último lugar, contar con una ciudadanía implicada y concienciada con el reto que supone la desescalada. Quiero insistir en que el Gobierno lleva semanas trabajando en todos estos ámbitos, como he tenido ocasión de trasladar a esta Comisión a lo largo de todas estas semanas, aunque es evidente que tenemos que seguir trabajando en estas próximas semanas para cumplir cada uno de estos criterios de la mejor forma posible y así poder emprender la fase de transición en las mejores condiciones.

Además de estos criterios definidos por la OMS, también hay otros elementos que vamos a tener muy presentes. En primer lugar, contar con un buen sistema de monitorización y vigilancia. En segundo lugar, reforzar la capacidad de todos los niveles asistenciales de nuestro Sistema Nacional de Salud. Debemos ir reorientando el sistema para atender, tanto a personas con COVID-19 como a personas no afectadas por COVID-19. De igual manera, es necesario actualizar los planes de contingencia para adaptar la capacidad, la dotación de personal en material y número de plazas de UCI, para poder abordar las mejores condiciones, un posible incremento de casos, si ello llegara a ocurrir. Tercero, el enfoque gradual, la transición será un proceso en el que iremos avanzando progresivamente a medida que estemos preparados para dar los siguientes pasos. Cuarto, la coordinación tanto con las comunidades autónomas como con nuestros socios europeos, porque esta no es una situación que pueda afrontar un país de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 6

manera unilateral. Solo sumando esfuerzos y coordinando medidas podremos contener los posibles riesgos del levantamiento progresivo del confinamiento, y podremos culminar este proceso con éxito.

Señorías, como les decía, la fase de transición va a ser de una enorme exigencia y el Gobierno va a trabajar para que la podamos afrontar con las mayores garantías y con los principios que nos hemos conducido hasta ahora, priorizando, por encima de todo y en todo momento, la salud de la ciudadanía y la prudencia, basando las decisiones, como siempre hemos hecho, en el criterio técnico de los expertos, actuando con máxima prudencia para no dar ningún paso atrás que ponga en riesgo lo que entre todos hemos conseguido y, por supuesto, siguiendo las recomendaciones y criterios de la Organización Mundial de la Salud y de la Unión Europea. Como ya he señalado y ustedes saben, ayer se solicitó y se obtuvo en el Congreso de los Diputados la autorización para extender el estado de alarma durante un nuevo período de quince días. Sin embargo, como explicó el presidente, esta extensión del estado de alarma no será igual que las anteriores, porque de aquí en adelante no va a haber un estado de alarma sino distintos. Esta nueva prórroga incluye dos importantes novedades.

En primer lugar, el real decreto que mañana someteremos a la consideración del Consejo de Ministros, me habilita, en tanto que ministro de Sanidad, a modificar, ampliar o restringir las medidas, lugares y establecimientos, y actividades comerciales, culturales y recreativas permitidas. También me permite dictar órdenes e instrucciones que determinen el alcance y ámbito territorial de otras actividades y desplazamientos ya permitidos. Como segunda novedad y relacionado con lo anterior, en el marco de estas atribuciones que se me confieren, el Gobierno ha decidido aliviar el confinamiento de los niños y niñas, orden que aquí hemos dado cuenta que anuncié el martes por la tarde, y de la que hemos dado cuenta también esta mañana. Para ello el sábado, posteriormente a la aprobación del decreto por el Consejo de Ministros el viernes, aprobaremos una orden para que, desde el próximo domingo, día 26 de abril, los niños y niñas menores de 14 años puedan dar paseos bajo determinadas condiciones. Como saben, el Gobierno lleva trabajando desde hace varias semanas con expertos en distintas áreas en las fases de transición. Estos expertos consideran que es posible aliviar uno de los supuestos de confinamiento que afecta más a las familias de nuestro país, que es el de los niños y niñas. Tomamos esta decisión, señorías, con la máxima cautela, y aquí es importante subrayar que el Gobierno va a seguir siempre actuando con máxima cautela y prudencia en todas las medidas de alivio que puede ir dictando. La situación, es importante recordarlo, es todavía complicada, y tenemos un número importante de nuevos casos. Por tanto, no hay que perder esto de vista, tenemos todavía semanas difíciles. Sigue habiendo también, quiero insistir en ello, muchas cosas sobre este virus que aún desconocemos. No tenemos todas las respuestas ni las certezas. La ciencia no las tiene, porque hace apenas tres meses sabíamos casi nada de este virus en ninguna parte del mundo. Ello no significa que no trabajemos con planificación, pero, desde luego, la prudencia es el principio fundamental que nos tiene que guiar en esta fase.

Como les decía, tomamos la decisión de aliviar el confinamiento de niños y niñas inicialmente, autorizando que puedan salir con un adulto en situaciones autorizadas. Tras escuchar las peticiones del consejo de pediatras, psicólogos, epidemiólogos, sociólogos, también de las comunidades autónomas, hemos decidido que autorizaremos el sábado paseos controlados a niños menores de 14 años durante una hora al día, a un kilómetro de distancia y acompañados por un adulto, en un número máximo de tres niños que convivan en el mismo espacio familiar. Estas salidas deben realizarse siguiendo todas las medidas de prevención que figurarán en la orden. Quiero recordar las tres prioridades, en las que insiste el Gobierno, de distancia interpersonal de dos metros linealmente, mínimo un metro, de lavado frecuente de manos y de higiene, en espacios públicos y privados. La franja horaria en que podrán realizarse estas salidas es desde las 9 de la mañana a las 9 de la noche, a partir, por tanto, del domingo que viene, día 26 de abril. No se va a permitir el acceso a zonas de columpios ni instalaciones deportivas, y los niños, evidentemente, no podrán acercarse ni estar cerca de otros niños.

Creemos que es una medida necesaria, razonable y justa. Los niños y las niñas y sus familiares están cumpliendo con su parte y haciendo las cosas bien. La responsabilidad que ha mostrado la ciudadanía española durante el último mes y medio de confinamiento ha sido y es fundamental. Su compromiso cívico está ayudando de una forma determinante a que las cosas vayan poco a poco mejor. Quiero agradecer, una vez más, a todos los ciudadanos, a todas las familias, a todos los niños y niñas el comportamiento que están teniendo.

Voy a referirme a otras medidas que hemos adoptado durante estos últimos días. Como ha venido ocurriendo desde el inicio de la emergencia y en el periodo del estado de alarma, también esta semana hemos ido aprobando otras normas y disposiciones necesarias para seguir afrontando la gestión de esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 7

crisis que paso a detallarles. Comienzo por una medida que se publicó el viernes 17 de abril y que tiene una gran importancia para asegurar la eficiencia en la gestión y la mejora de la calidad de los datos en un momento clave de la gestión de la crisis; me refiero a la Orden del Ministerio de Sanidad 352/2020, por la que se ampliaron aspectos de la información que las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas deben notificar diariamente. La orden se refiere específicamente a información de carácter epidemiológico. La evolución de la situación nos obliga a incorporar nuevas categorías en el procedimiento de notificación de los datos epidemiológicos que las comunidades autónomas deben remitir al Ministerio de Sanidad y a hacerlo más preciso; en el momento en el que nos encontramos la precisión y la calidad de los datos es más necesaria que nunca para la toma adecuada de decisiones. Así, entre otras cuestiones, la orden establece que se desglosen los casos confirmados entre sintomáticos y asintomáticos y el método de diagnóstico utilizado, bien sea PCR bien sea un test de diagnóstico rápido.

Por otra parte, el domingo 19 de abril aprobamos una nueva orden por la que se establecen medidas excepcionales para garantizar el acceso de la población en condiciones económicas no abusivas a los productos de uso recomendados como medidas higiénicas para la prevención de contagios por el COVID-19. Se trata de fijar las garantías suficientes, estableciendo para ello el procedimiento para la fijación del importe máximo de venta al público de los productos sanitarios; me refiero a mascarillas quirúrgicas y guantes, así como a aquellos productos necesarios, mascarillas higiénicas y soluciones hidroalcohólicas, para la protección de la salud de la población. Sobre la base de esta orden, la Comisión Interministerial de Precios de Medicamentos, un órgano colegiado del Ministerio de Sanidad del que forman parte varios ministerios y las comunidades autónomas, acordó este pasado martes fijar en 0,96 euros, IVA incluido, el precio máximo de venta al público de las mascarillas quirúrgicas. La comisión interministerial también fijó los precios máximos de los geles hidroalcohólicos, con cantidades que van desde 0,018 y 0,021 euros por mililitro dependiendo del tamaño de los embases. Esta decisión se ha adoptado en función de un principio: el equilibrio entre la disponibilidad del producto en el mercado y precios no abusivos para la población. En cualquier caso, estas cantidades se revisarán con la periodicidad que la vigilancia de los precios de mercado requiera. Además, esta orden regula la información que debe establecerse en el etiquetado de mascarillas higiénicas; cuando la ciudadanía adquiera estos productos es importante que se fije de manera particular en dos valores del etiquetado: en primer lugar, la eficacia de filtración bacteriana, que debe ser mayor o igual al 90 %, y, en segundo lugar, la respirabilidad, que debe ser inferior a 60. Son los dos valores fundamentales para saber si una mascarilla es lo suficientemente segura. El texto de la orden ha sido compartido por los Ministerios de Sanidad, Consumo, Asuntos Económicos, Hacienda e Industria, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, así como por las comunidades autónomas. La orden se publica en el BOE y las medidas contenidas en ella entran mañana en vigor.

En tercer lugar y para finalizar con el apartado de las decisiones que hemos ido adoptando, esta semana hemos empezado a publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público los contratos tramitados por el Ministerio de Sanidad por vía de urgencia. Esta vía de urgencia, amparada en el artículo 120 de la Ley de Contratos del Sector Público, se ha puesto en práctica para adquirir fundamentalmente todo tipo de materiales, como equipos de protección, mascarillas quirúrgicas, soluciones hidroalcohólicas y kits de diagnóstico PCR, así como la campaña institucional para sensibilizar a la población sobre la infección.

En relación con otras medidas adoptadas en otros ámbitos del Gobierno, en primer lugar quiero señalar la prórroga de restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y a países asociados al espacio Schengen, que ha extendido esta medida hasta el próximo 15 de mayo. En segundo lugar, el Consejo de Ministros aprobó el día 21 un nuevo paquete de medidas económicas y sociales centradas en el apoyo a las empresas y a los trabajadores y trabajadoras que refuerza, complementa y amplía las decisiones adoptadas desde la segunda semana de marzo para contrarrestar el impacto del COVID-19. Este nuevo paquete de medidas refuerza la financiación de las empresas, ofrece apoyo en el ámbito fiscal, facilita el ajuste de la economía y protege el empleo y a la ciudadanía. Las medidas adoptadas —que ya son conocidas por todos ustedes— supondrán una inyección de liquidez adicional para el conjunto de la economía que beneficiará especialmente a los autónomos y a las pymes y contribuirá a preservar la actividad económica y el empleo.

Señorías, saben ustedes que el Gobierno de España lleva desde los primeros días del mes de marzo movilizando todos los recursos de todos los ministerios para asegurar que podamos disponer de suministros de productos sanitarios necesarios para enfrentarnos a la epidemia. Lo hemos hecho en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 8

menor tiempo posible y multiplicando nuestras gestiones hacia el exterior, que han dado como resultado la llegada continua de vuelos con suministros. Permítanme, a modo de ejemplo, informar de la llegada, desde mi última comparecencia, de un total de nueve aviones con aprovisionamientos sanitarios comprados en el mercado exterior; la mayoría de ellos han sido operados por el Ejército del Aire, pero también por compañías comerciales. En estos vuelos han llegado a España remesas que suman más de 23 millones de mascarillas y cerca de 1,5 millones de batas, además de la maquinaria con la que el Grupo Mondragón comenzará en breve la fabricación de mascarillas. Este material está destinado al flujo regular de distribución que mantiene el Ministerio de Sanidad entre las comunidades autónomas y otros organismos y a través del que ha repartido una importante cantidad de material desde el pasado día 10 de marzo. En total, el número de elementos de protección individual y productos sanitarios que hemos adquirido y repartido desde el pasado 10 de marzo hasta ayer mismo supera ya los 100 millones; concretamente son 104 637 931 piezas de uso sanitario las que hemos transferido a comunidades autónomas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y a otras instituciones y organizaciones. De esta cantidad, 70 657 587 son mascarillas quirúrgicas y de protección para los profesionales sanitarios. A las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas les hemos enviado ya 53 055 016 mascarillas, 218 476 gafas de protección, 27 699 635 guantes, 312 553 batas, 415 538 buzos y 747 331 gorros y calzas. Igualmente, hemos activado la fabricación nacional de estos productos; hemos informado ya de la llegada a nuestro país de la maquinaria para la fabricación masiva de 10 millones de mascarillas al mes, que están en proceso de ensamblaje para comenzar a trabajar en un plazo breve. Y también nos hemos asegurado del autoabastecimiento de equipos de ventilación mecánica ante la eventualidad de que fuera necesario reforzar los equipos de nuestras unidades de cuidados intensivos. Ya conocen ustedes que los datos que nos facilitan cada día las autoridades sanitarias felizmente muestran una disminución de la tensión hospitalaria, pero hay que estar siempre preparados.

Acabo con una referencia a la solicitud de retirada de las mascarillas del fabricante Garry Galaxy que hicimos la semana pasada. El pasado 15 de abril el Ministerio de Sanidad envió una comunicación urgente a las comunidades autónomas para la retirada de unas mascarillas FFP2, y esta comunicación se realizó la misma tarde en la que tuvimos los informes del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, al que se habían enviado muestras para su análisis el lunes día 13. A pesar de que la incidencia se detectó en un solo lote, pedimos que se retiraran todas las mascarillas que iban contenidas en un envase verde. Quiero señalar que otros lotes que fueron analizados sí cumplían con todas las especificaciones. Por tanto, actuamos en todo momento priorizando, como siempre hacemos, la seguridad de nuestros profesionales sanitarios y ofreciendo toda la información con máxima transparencia a las comunidades autónomas. Les anuncio que el pasado martes comunicamos al proveedor que cesara el suministro de estas mascarillas; vamos a obtener suministro a través de otras empresas autorizadas por el Gobierno chino, a las que vamos a hacer los mismos controles de calidad, tanto por parte de Aenor en China como a su llegada a España a través del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Quiero insistir en esto: estas mascarillas tenían el marcado CE, como todos los productos que compramos, y por tanto están verificados por un organismo notificado. A pesar de esto —de que las mascarillas tenían el marcado CE—, el Gobierno de España hace tres controles adicionales. En primer lugar, la validación técnica de la documentación del producto antes de la compra; en segundo lugar, los controles de Aenor en China, mediante contrato, para inspeccionar y controlar la producción de cada empresa proveedora de material, y en tercer lugar, a la recepción del material, ensayos aleatorios en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pasando a otro orden de cosas, señorías, en el día de hoy estoy en condiciones de ofrecerles más detalles del estudio nacional epidemiológico sobre la infección por coronavirus. Como saben, es un estudio que llevamos preparando hace ya varias semanas en el Ministerio de Sanidad y en el Instituto de Salud Carlos III y cuya dirección técnica la desempeña justamente el Instituto de Salud Carlos III. Puedo informarles de que el pasado martes alcanzamos un acuerdo unánime en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para que este estudio se realizara con la colaboración y con la participación de las comunidades autónomas; insisto, un acuerdo alcanzado por unanimidad. Las comunidades autónomas serán las encargadas de proporcionar el personal sanitario necesario para la realización del proyecto y de adecuar la logística del estudio a la forma que se considere más adecuada en cada territorio; el papel de la atención primaria de salud, por su servicio integral, comunitario y cercano a la población será relevante a lo largo de todo el proceso. El objetivo de este estudio es estimar con detalle la dimensión real de la epidemia en España, es decir, conocer la prevalencia de la infección, tanto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 9

presente como pasada, y saber por tanto la estimación de personas que ya están inmunizadas. La muestra del estudio que ha diseñado el Instituto Nacional de Estadística junto con el Instituto de Salud Carlos III abarca las cincuenta provincias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y supone una muestra suficientemente representativa para cumplir con el objetivo del estudio. En total, el Instituto Nacional de Estadística ha seleccionado 36 000 hogares y serán analizadas un mínimo de 60 000 personas. El trabajo de campo se va a realizar en tres oleadas a lo largo de varias semanas y a cada persona se le realizarán dos pruebas, que son complementarias en cuanto a la información que aportan. Se trata, en definitiva, de un proyecto ambicioso tanto en su despliegue como en la importancia de los resultados y es imprescindible contar con la necesaria seguridad y fiabilidad de sus resultados. Los hogares han sido seleccionados al azar, cada uno de ellos recibirá una llamada telefónica para informar a sus residentes sobre los objetivos del estudio, así como solicitar su consentimiento y concertar la visita domiciliaria o la cita en el centro de salud. La participación en el estudio es voluntaria, desde luego, pero desde aquí quiero lanzar un mensaje a la ciudadanía sobre la importancia de su colaboración, que es fundamental para que la información del estudio sea una foto lo más real posible de la situación. Las personas seleccionadas deben saber que gracias a su participación y responsabilidad cívica van a contribuir a generar un conocimiento esencial para monitorizar la evolución de la infección en la población y saber con precisión su prevalencia. Los resultados se darán a conocer cuando estén disponibles, cuando se haya podido completar el estudio, aunque, obviamente, tendremos resultados iniciales y provisionales que también iremos ofreciendo a partir de que se vayan haciendo las primeras oleadas.

Señorías, por otro lado, quiero recordar los avances que se han producido en la estrategia para ampliar nuestra capacidad diagnóstica frente al COVID-19. En este aspecto, quiero informales de los avances realizados en las últimas semanas, que fundamentalmente se basan en hacer un mayor número de PCR posibles, por ser la prueba diagnóstica más fiable, como todos ustedes saben. En ese sentido, les informo de que además de las cuatro empresas españolas que ya han sido validadas para fabricar kits de PCR estamos realizando varios estudios para validar a otras tres para que puedan empezar a fabricar kits de extracción. Asimismo, estamos capacitando, junto al Ministerio de Ciencia e Innovación, a centros de investigación y a otros laboratorios para que puedan ofrecerse como laboratorios de análisis; hasta la fecha ya son un total de 22 con el conocimiento científico para poder realizar estas pruebas. Hemos trabajado con los proveedores en la automatización de técnicas de PCR con la distribución de los reactivos necesarios para poner en funcionamiento hasta 17 robots en distintos hospitales de España, que actualmente están realizando en torno a 4000 PCR diarias. Por último, estamos cerrando acuerdos comerciales con empresas farmacéuticas para que nos suministren cantidades adicionales de pruebas diagnósticas, que anunciaremos cuando estén suscritos. Gracias al trabajo que estamos llevando a cabo, quiero recordar que España está hoy en la banda alta de los países en cuanto a número de PCR realizadas, con una media de más de 40 000 al día, más del doble de la cantidad que se hacían hace tan solo unas pocas semanas. De manera que, a fecha de hoy, ya se han realizado más de un millón de PCR en nuestro país y próximamente estaremos en condiciones de incrementar ese número.

Permítanme detenerme un momento en este punto. Como saben, la PCR es la técnica de referencia y la más sensible, es la que están haciendo los países que han obtenido mejores resultados en diagnóstico y también es la que recomienda la Organización Mundial de la Salud y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades. Al mismo tiempo, debemos ser muy conscientes de que son pruebas muy técnicas que requieren de una formación específica y no pueden ser realizadas en cualquier laboratorio. Por eso, desde aquí quiero agradecer a la comunidad científica el esfuerzo que está haciendo para incrementar nuestra capacidad diagnóstica. También por ser capaz de poner en marcha un estudio ambicioso, como el de seroprevalencia, y que vamos a poner en práctica, como les he dicho, en colaboración con las comunidades autónomas, a partir de la semana que viene. De forma complementaria a las pruebas PCR, seguimos realizando los test de anticuerpos y a partir de hoy comenzarán a repartirse a las comunidades autónomas un millón más de estos test de anticuerpos.

Señorías, ahora me detendré de manera particular en los avances de la investigación científica. Estarán de acuerdo conmigo en que la salida de esta pandemia llegará de la mano de la investigación. Hasta el momento, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ya ha autorizado cuarenta y cuatro ensayos clínicos en medicamentos, doce durante la última semana. En ellos participan más de 28 000 personas en numerosos hospitales de todo el país. Como saben, estos ensayos clínicos tienen como objetivo evaluar la eficacia y seguridad de los posibles tratamientos. En los ensayos y autorizados se trabaja para encontrar tratamientos que se puedan utilizar en diferentes momentos de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 10

enfermedad, así como profilaxis para colectivos concretos, como las personas de riesgo, las embarazadas y los profesionales sanitarios. Durante la última semana, el Fondo COVID-19, que coordina el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Instituto de Salud Carlos III, ha financiado tres nuevos proyectos de investigación. En total, ya son dieciocho los proyectos financiados, por un importe total de 5,2 millones de euros de los 24 millones de euros disponibles. El primero de los proyectos será coordinado por el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, un centro mixto del Centro Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Universidad Autónoma de Madrid, en colaboración con otras instituciones. Su objetivo es utilizar equipos de muestreo para la localización del virus en el aire de entornos sanitarios, como hospitales y centros de salud. La segunda investigación está coordinada por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y busca una alternativa a las técnicas de diagnóstico actuales. Y la tercera investigación, liderada por el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas y por el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, trabaja para desarrollar una tecnología para amplificar la información genética del virus de forma más rápida.

Señorías, voy a ir terminando con dos mensajes que me gustaría subrayar. El primero es un mensaje de agradecimiento y esperanza. Agradecimiento a la ciudadanía por su comportamiento ejemplar durante estas largas semanas de confinamiento; entre todos, gracias al esfuerzo conjunto, hemos salvado miles de vidas. Tenemos, afortunadamente, un gran sistema público de salud en el que las comunidades autónomas tienen un papel fundamental de gestión. Lo he señalado en distintas ocasiones, esta organización descentralizada del Estado autonómico es la que nos está permitiendo responder de manera coordinada, cohesionada y unida. A pesar de que sabemos que hay cosas que debemos mejorar y reforzar, también tengo muy presente que en cada comunidad autónoma tenemos grandes equipos de gestión. Por lo que se refiere al mensaje de esperanza, estamos viendo signos alentadores en nuestro país, cuando hace apenas unas semanas enfrentábamos los días más duros de esta pandemia. Es verdad que esta tendencia de los datos favorables —que se mantiene— nos hace plantearnos, como he dicho, algunas medidas todavía muy prudentes de alivio; es algo que todos deseamos, pero que debe hacerse, como indico, con sumo cuidado. Y este es el segundo mensaje que quisiera subrayar: no podemos bajar la guardia. Si se avanza demasiado deprisa, corremos el riesgo de un repunte que podría elevarnos a situaciones que no deseamos. Debemos tener presente que todavía quedan semanas difíciles para proteger la salud y la seguridad de la ciudadanía, contener la progresión de la enfermedad y preservar nuestro Sistema Nacional de Salud. Vamos por el buen camino, pero debemos conservar la prudencia y la cautela. Por tanto, aunque contamos con una estrategia con distintos factores a tener en cuenta para planificar la fase de transición, insisto, estamos todavía en fase de confinamiento. Acabar con la epidemia exigirá un esfuerzo sostenido de la ciudadanía, de los profesionales y de las comunidades autónomas y entes locales para seguir luchando todos juntos. Ese es el camino por el que seguimos trabajando sin descanso, codo con codo con las comunidades autónomas. Para este esfuerzo sostenido pido su apoyo y el compromiso de todas las fuerzas políticas aquí representadas.

Muchas gracias. Quedo a su disposición para aquellas cuestiones que quieran trasladarme.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, tienen la palabra los grupos que han solicitado la comparecencia, de menor a mayor, por un tiempo de diez minutos.

Por tanto, en primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Díaz Gómez, Guillermo.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor ministro, por su comparecencia hoy otra vez. Evidentemente, no puedo empezar mi intervención en esta Comisión sin un recuerdo para todos aquellos que han perdido su vida en estos días, para sus familias y para sus amigos; nuestro ánimo a todos aquellos que ahora mismo luchan por sus vidas contra el coronavirus, y nuestro reconocimiento a todos los profesionales en los múltiples ámbitos en los que se da el combate contra esta enfermedad.

Como viene siendo habitual en estas comparecencias, señor ministro, le voy a hacer críticas y propuestas —también traigo hoy ideas por si las quiere tener en cuenta—, pero voy a empezar por las preguntas y la parte más crítica. Al final, nos hemos tenido que enterar por la prensa de la empresa que vendió los test defectuosos al principio de todas las medidas que se iban tomando por esta pandemia. Podrían haberlo dicho ustedes desde el Gobierno y se hubiesen ahorrado todo el trajín que ha conllevado este asunto y que encima, además, termine saliendo a la luz por una investigación periodística. Respecto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 11

al comité de expertos, que siguen sin decirnos quiénes lo conforman, les sugiero —a usted y al Gobierno— que informen ya de ello, de manera que sepamos quiénes lo conforman, no vayamos a enterarnos por la prensa también de esto. Y es que el cierre del Portal de la Transparencia durante esta crisis no es la mejor idea, porque, aunque se hable eufemísticamente de suspensión —suspensión de los plazos o como quieran denominarlo—, no es más que una paralización del derecho a la información que tiene la ciudadanía y que además, ahora mismo, por las circunstancias que se viven en España, es más demandada que habitualmente, puesto que hay inseguridad, hay incertidumbre y la gente quiere saber cómo está operando el Gobierno en algunas cuestiones. En circunstancias así, es mucho mejor contar cómo se hacen las cosas, cómo se deciden, quién compra, quién vende, etcétera. Por cierto, ¿qué hay de verdad en que siguen trabajando con la empresa que ha vendido mascarillas defectuosas? Hoy aparece en prensa que hay contratos vigentes con esta empresa, ¿nos puede aclarar algo en este punto? Hace dos semanas —y hoy nos ha dado más datos— nos anunció el estudio de seroprevalencia que todavía no ha empezado. La verdad es que se hace un poco larga la espera desde el anuncio hasta que se realiza; entiendo que es un estudio que mueve muchos recursos y varias instituciones, pero agilizarlo e intentar adelantar su realización sería importante, puesto que la información que nos va a proporcionar es vital para saber en qué punto estamos y en qué punto se encuentra la sociedad española en general en cuanto a seroprevalencia. Además, tenemos entendido que se ha producido cierto cambio en los sujetos o en la metodología para llevar a cabo este test de seroprevalencia, este estudio de seroprevalencia. Se empezó por el Instituto Carlos III con el Instituto Nacional de Estadística y la colaboración de las comunidades autónomas y por lo que tengo entendido, y por las comunicaciones que he tenido con miembros de Gobierno de las comunidades autónomas, van a ser finalmente estas quienes realicen el test, guiados por el Instituto Nacional de Estadística, pero se les está avisando con poco tiempo de antelación para poder realizar el test y además va a llevar entre ocho y nueve semanas. Le pregunto: ¿cómo casa tardar ocho o nueve semanas con tener datos para un desescalamiento próximo?

En otro orden de cosas, mi grupo parlamentario tienen dudas sobre algunas decisiones concretas del Gobierno. ¿Por qué se ha calificado —y no somos los primeros en reivindicar esto, lo han hecho los profesionales del sector— a las farmacias como establecimientos comerciales? Tenga en cuenta que en las farmacias se atiende a pacientes con patologías y con capacidad infectocontagiosa y no solo se dispensan medicamentos sino que además instruyen en su uso; a veces incluso se realizan sencillos análisis de sangre. Además esa calificación de establecimientos comerciales puede tener algún problema de compatibilidad con la normativa actual. Por otro lado, tiene una derivada laboral, que es el hecho de que puedan tener dificultades a la hora de que se reconozca la COVID-19 como una enfermedad profesional en caso de contagiarse en la farmacia; circunstancia que se repite en el caso de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y funcionarios de prisiones, al no ser considerados grupos de riesgo del COVID-19. Le insisto —ya se lo dije en una comparecencia anterior— en que se les reconozcan a estos grupos, de manera que, en caso de infección, pueda ser admitida como enfermedad profesional o en acto de servicio, en función del colectivo del que estemos hablando, y que si desgraciadamente se da el desenlace fatal del fallecimiento, que tenga la misma cobertura que la que se produce en acto de servicio.

Señor ministro, le pido —ayer ya se lo dijimos al presidente del Gobierno— que abandonen la forma unilateral de trabajar. Mire lo que ha pasado con el asunto de las salidas de los niños. Esto no habría pasado de tener más interlocución con los demás grupos políticos. Sé que se está trabajando en ello y sé que existe la comisión o la mesa de grupos con representación en esta Cámara, pero creo que el funcionamiento de esa comisión puede ser excesivamente lento y burocrático; pedimos celeridad a todos los grupos. Además, es demasiado frecuente —tenemos el caso de los niños muy reciente— la rectificación a trancas y barrancas del Gobierno a última hora y generando confusión e inseguridad, muchas veces cambiando los decretos en las últimas horas del día antes a su publicación.

Cambiando de asunto, ya nos ha dado bastante información hoy sobre los EPI; parece que hay más suministro y que vamos avanzando en la fabricación nacional, así que aquí le animo a que por favor sigan por esa vía y que doten de EPI a la población, que, lejos de la sensación que pueda dar, a medida que se vaya produciendo el desescalamiento, cada vez van a ser más necesarios. Y esta es otra información que hemos estado investigando estos días y sobre la que me gustaría saber si nos puede aclarar algunos puntos: ¿Es cierto que no se han realizado autopsias a fallecidos por el COVID-19 por falta de seguridad en las instalaciones? Podemos entender que, evidentemente, no todas las salas de autopsias de centros hospitalarios tienen que estar preparadas con las condiciones de seguridad que necesita una autopsia de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 12

un fallecido por COVID-19, pero me gustaría saber —si tiene algún dato en este sentido o nos lo puede aclarar— qué salas de autopsias se van habilitando y si se van a realizar a partir de ahora más autopsias de fallecidos por COVID-19. Huelga decir la importancia que tienen las autopsias de los fallecidos con la gran incertidumbre y la falta de conocimiento que tenemos todavía sobre el COVID-19.

Otra cuestión que nos preocupa es la adquisición de vacunas para el calendario que viene, porque podría ser que, por estar centrando mucho la atención en el COVID-19, en la compra de test de PCR, de IgG e IgM, y EPI, estemos descuidando la compra de las vacunas necesarias para las campañas de vacunación que vienen. Sabe que hay enfermedades oportunistas que pueden aprovechar el COVID-19 o agravarlo en caso de que se den dos patologías a la vez. ¿Han previsto cambios en las cantidades y en los tipos de vacunas a comprar, a adquirir, por la situación actual?

A continuación, voy a la parte de propuestas. Proponemos al Gobierno y a usted en la parte que le corresponde, aunque aquí tiene un papel importante también el Ministerio de Asuntos Exteriores, la instauración de un agregado científico en las embajadas. Hay algunas que lo tienen, normalmente de carácter sanitario; lo hay cultural, lo hay militar, lo hay comercial y creemos que incorporar la ciencia a las relaciones internacionales sería una vía a estudiar, en este caso especialmente en la rama sanitaria, y que podría agilizar el flujo de información con los demás países. Una embajada, hoy en día, en el siglo XXI, no está completa si, junto a nuestras letras, cine, artistas, gastronomía, deporte o empresas, no está nuestra ciencia. Imagine lo que sería contar con esta estructura. Francia, por ejemplo, la tiene.

Por otra parte, nos preocupan, y mucho, multitud de casos que han quedado en tierra de nadie en la protección frente a la crisis y que, además, afectan al sector sanitario de manera especial. ¿A qué me estoy refiriendo? Sé que ayer, en los reales decretos que se aprobaron se anunciaban algunos cambios aparentemente significativos. Esperemos que luego no haya trabas o sorpresas que afecten de forma negativa a los sectores a los que va dirigido, en concreto, este real decreto. ¿A qué me refiero? Sabe usted que los servicios sanitarios privados han sido catalogados como esenciales, por lo que no han podido acogerse a los ERTE, pero en muchos casos se les ha requisado equipamiento para atender urgencias o, por el propio confinamiento, han visto absolutamente paralizada su actividad. Sé que tiene usted en su poder una propuesta que le ha hecho este sector. No los olviden, sé que es una propuesta razonable; permitan que se acojan a los ERTE en su totalidad y por causa de fuerza mayor, porque si baja...

Voy terminando, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, tiene que terminar, se le ha acabado el tiempo.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Terminó en nada, me queda un párrafo.

Si usted tiene en cuenta que la paralización de la actividad se está produciendo por el COVID-19, no puede ser asemejada a una paralización por causas económicas. Lo mismo ocurre con los odontólogos, que además tienen una reincorporación difícil en el futuro cuando pase todo este periodo de confinamiento, puesto que, por sus condiciones de trabajo, son un colectivo especialmente vulnerable al contagio por COVID-19.

Muchas gracias, señor ministro. Muchas gracias, presidenta, por su generosidad.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario VOX, el señor Steegmann Olmedillas, Juan Luis.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Muchas gracias.

Señor ministro, señora presidenta, señorías, buenos días. Cuando fallece alguien muy querido, nos parece imposible que algún día podamos sonreír y, de repente, un día te ríes y se te parte el alma. Lo mismo que pasa ahora, sonreímos a pesar de la tristeza que produce esa mortandad. Permítanme, no obstante, señorías, una nota de humor para aliviar el luto que algunos llevamos. Ministro, le envidio, tiene usted muchas seguidoras, muchas exóticas, mientras que a nuestro grupo parece que solo le persigue el señor Marlaska; no hay color.

No son de risa las apariciones de la señora Celaá, que nos amenaza a todos por decir la verdad incómoda y nos quiere mandar a la cárcel por decirla. Un filósofo, al que no cito por no traerle problemas, escribía así hace unos días: La gestión política está siendo vergonzosa y la mayoría de las apariciones más propias de programas de humor. No las suyas, señor ministro, pero no se puede decir porque favorece al virus. Se dan cifras de contagiados, pero no se hacen test, pero no se puede denunciar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 13

porque favorece al virus. Se cambia el criterio en el uso de mascarillas, pero no se puede decir porque favorece al virus. El Gobierno, es verdad, no tiene en exclusiva la culpa de la pandemia. La culpa de Chernóbil, por ejemplo, la tuvo el PCUS, y de esta pandemia la culpa es del Partido Comunista Chino. Pero la verdad incómoda es que el Gobierno en exclusiva tiene la culpa de haberla dejado entrar, de dejar encendido el ventilador después y de haberla gestionado mal, muy mal. Al menos tres organismos internacionales independientes dicen que España está entre los tres peores. Su misión era la de liderar y coordinar la lucha contra la epidemia, se lo dije el 27 de febrero. Ha fracasado.

Pero hay otra culpable, y es la estructura autonómica del Estado que se ha revelado incapaz de detectar el problema y luego de actuar solidaria y coordinadamente. Aunque en VOX creemos que lo único que tiene que hacer el Gobierno es marcharse, pagar las nóminas y aumentar el sueldo a los sanitarios. Por si acaso usted no quiere irse, vamos a seguir ayudándole con nuestras críticas y nuestras ideas.

Voy a definir hoy algunas ideas. Blanqueamiento, no podemos negar que el incremento de los casos ha disminuido desde el Día de San José, 25%, pero el 10 de abril era el 3%, y dos semanas después, 2,2%, por lo tanto, solamente ha bajado un 0,78; no hay disminución, hay meseta. Segunda idea, estadísticas retorcidas. Muchos periodistas ahora se preguntan cómo es posible que el Gobierno sea incapaz de dar estadísticas fiables. Pues sí, por ejemplo, del 17 al 21 excluyeron del cómputo 10 179 pacientes con anticuerpos positivos, que son confirmados según su protocolo, porque, según ustedes, no se puede establecer el momento del contagio ni si han padecido o no la enfermedad. Pero, oiga, si es que tampoco por PCR podemos saber el momento del contagio. Y, además, si un paciente tiene anticuerpos contra el coronavirus, ¿qué pasa?, ¿es que está embarazado? No señor, es un caso confirmado según su definición. Lo que están haciendo sus colaboradores se llama en estadística retorcer los datos hasta que canten lo que quieren cantar. Minimizan los casos confirmados, lo mismo que ocultan los fallecidos, porque no los analizan, como le dije en el último Pleno.

Si es malo el fondo, peores son las formas presentando los datos de una manera fría —no usted—, numérica. Esta gente que sale en televisión, estos señores y señoras, pareciera que los presentan... ¿Nunca han atendido pacientes? ¡Qué falta de empatía, por Dios! Y encima se permiten risitas y aplausos como si estuvieran en una fiesta de cumpleaños, les falta la piñata. Eso sí que es indecente.

Tercera, PCR increíbles. Dicen ustedes que se hacen 100 000 PCR al día, ahora más, dos millones. Eso significaría que hacen 7 PCR por caso confirmado, pero es que hasta la primera semana de abril decían ustedes que tenían un 25% de positivos, y ahora un 8%, pero no saben a qué se debe este porcentaje; o bien lo están haciendo porque se saltan su protocolo y lo hacen a asintomáticos, o bien porque la PCR no funciona. Aclare este punto, por favor. Ordene a las autonomías que le digan cuántas PCR han hecho en todos los casos: confirmados, posibles, probables, sospechosos; cuántos por test. Comuniquen el número de pruebas por paciente y en todo ese tanto por ciento de positividad. Por favor, llevamos ya cincuenta días, cada región y autonomía da los datos como le parece. Por ejemplo, Castilla y León, muy buena su información; no ha actualizado la denominación de caso probable, sigue utilizando la antigua. Cataluña incluye como caso probable aquellos casos confirmados con contacto en residencias o familias. Utiliza el término de casos *sospitosos*, sospechosos, pero no en el sentido que ustedes lo utilizan. Murcia menciona los confirmados y los posibles, pero no los probables. Andalucía solo los confirmados, y Madrid también utiliza el término «sospechosos», pero no en el sentido que le da el ministerio, y no da el número de posibles. Esa es la verdad, señorías. Dicen que Madrid no da los datos de los pacientes que han sido hospitalizados ni los ingresados en UCI. Oiga, ¿cómo se van a extraer datos fiables en esta torre de Babel?

El estudio de seroprevalencia. Dicen ustedes que van a hacer un estudio de seroprevalencia. Me fío de los virólogos del ISCIII, los conozco, he publicado con ellos, pero tengo una pregunta y una sugerencia. La pregunta: ¿van a utilizar el test de inmunocromatografía, este que distingue IgG de IgM? Porque fue lo que le sugerí hace dos semanas. Otra sugerencia de VOX, no sabemos aún si este virus va a disparar una respuesta inmunológica adecuada. Consejo de VOX: hagan ustedes PCR en el momento de la prueba. ¿No dicen que tienen tantas PCR? Pues hagan también en este estudio. Además, utilicen los centros de transfusión, tienen suero guardado. Podemos saber la seroprevalencia como se hace en Holanda.

Fíjese, a veces me da pena hablarle de cosas que deberían —creo yo— avergonzar a su Gobierno porque me resisto a creer que su ministerio sea culpable de acciones susceptibles de reproche por la justicia. De verdad que me resisto. Pero ¿qué ha pasado con Interpharma? ¿No será un nuevo Filesa, Malesa o Time Export? Otro escándalo, ya sé que se ha dado cuenta del enorme perjuicio que ha tenido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 14

para la salud la distribución de mascarillas Garry Galaxy; miles de sanitarios en seguimiento, cientos aislados, según el Colegio de Enfermería, 70 000 afectados. Pero ¿cómo ha tardado tanto usted en meter en esto al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo? Me alegra que lo vaya a hacer, intensifíquelo.

En resumen, señor ministro, señorías —presidenta, voy terminando—, el Estado autonómico ha convertido a España en una torre de Babel. España es un Estado de confusión, y el Gobierno, un Gobierno caótico y fallido. Llevamos cuarenta días encerrados y siguen ustedes sumidos en la anarquía, una anarquía que oscurece la verdad. VOX propone cosas de sentido común: unifiquen criterios ya. Todos ustedes, que mandan, creen una base de datos común. Si alguna región quiere recoger más datos, que los recoja, pero no menos. Digan la verdad, no torturen los datos. No tengan miedo por reconocer los datos. Tendremos más casos, pero sabremos la verdad y, además, disminuiré la letalidad de este virus porque tendremos un denominador más alto. El pueblo tiene derecho a saber la verdad de la amenaza que tiene encima. Potencien la investigación, es una vergüenza que sean solamente esos millones, multiplíquelos por diez. No den tantas subvenciones a sus amiguitos. Traten bien a los investigadores. Hagan depender el Instituto de Salud Carlos III del ministerio que maneja la salud, que es el Ministerio de Sanidad.

Se han demostrado incapaces de adquirir mascarillas. No han sabido qué test usar y no saben ni fabricarlos ni comprarlos. Y este tiempo de arresto domiciliario, ¿para qué ha servido? Si son incapaces de hacerlo, por lo menos permitan a todas las instituciones y a los particulares que los adquieran libremente. Miren, si están preparando el desconfinamiento de la misma forma que lo han hecho con los niños, VOX le augura que habrá un repunte de la epidemia. Ya sé que el señor Iglesias ha pedido perdón a los niños, convendría que también pidiese perdón a los adultos.

Termino ya. Los obreros españoles, y yo soy hijo de un cerrajero, van todos los días al trabajo. Merecen volver a su casa y abrazar a sus hijos sin temor a contagiarles. La sanidad española, señor ministro, ha perdido su prestigio —no los sanitarios—; hemos perdido el prestigio internacional que teníamos. Han enfermado de gravedad cientos de miles de españoles, han muerto decenas de miles. Solo el transmitir la verdad podrá hacer justicia a los muertos y que la sanidad española recupere su prestigio, señor ministro. Aquí sí que nos va la vida; aquí sí que nos va la economía; aquí sí que nos va el futuro de España.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, la señora Gamarra Ruiz-Clavijo, Concepción.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor ministro. Una semana más el Grupo Popular vuelve a trasladar nuestro pesar desde esta Comisión a los 22 157 compatriotas que han fallecido, víctimas del coronavirus, y también a todos aquellos que no son reconocidos de una manera oficial. Nuestro corazón está con sus familiares, y nuestro respeto y nuestro recuerdo con todos y cada uno de ellos. Lo que nos lleva a volver a solicitar la declaración de luto oficial que tanto merecen y que no entendemos por qué cuesta tanto decretar a este Gobierno. Señor ministro, dé paz a las familias, y darles paz es hacer que todos aquellos que han fallecido en sus hogares, ya fuera su vivienda o una residencia, y que tenían los síntomas, pero no pudieron acceder a un test, sean tenidos en cuenta.

Señor ministro, nuevamente comparece y seguimos sin tener acceso a los informes de los expertos, la evidencia científica en base a la cual nos dicen constantemente que están tomando todas las decisiones. Sinceramente, después de haber acordado la tercera prórroga y haberla apoyado desde este grupo parlamentario, nos sentimos con la legitimidad para pedirle que nos dé traslado de todos esos informes. ¿A usted le parece normal que estemos dándole nuestra confianza y nuestro apoyo sin recibir el mínimo respeto y esos informes por parte del Gobierno? La semana pasada llegó a decir que nos los haría llegar, haciéndose el despistado, pero una semana más estamos aquí y esos informes no han llegado. Esperamos no tener que recurrir a que el Tribunal Constitucional —como a la señora Calvo— le exija a usted que haga entrega de esos informes de los expertos.

Tampoco nos ha sorprendido que no haya contestado a algunas preguntas que se han hecho por parte de este grupo parlamentario en pasadas comparecencias, concretamente sobre el número de personas que han sido sometidas a test, no el número de test que se han realizado en este país, sino el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 15

número de españoles que han sido testados, porque nos consta que ha habido personas que han tenido acceso a un número bastante numeroso de pruebas. Siendo grave, lo peor no es que no dé respuesta a los grupos de la oposición, sino que tampoco dé respuesta a las preguntas que tienen los españoles, los que llevan más de cuarenta días confinados. Eso sí que es una cuarentena y, sin duda alguna, tienen una paciencia que tiene límites y necesitan respuestas claras.

No obstante, nosotros, como grupo parlamentario, venimos nuevamente con la voluntad de arrimar el hombro y de trasladarle también, desde el control al Gobierno, propuestas que entendemos que pueden ayudarle a mejorar en la deficiente gestión de esta crisis que están llevando a cabo. En primer lugar, me detendré en un aspecto que nos preocupa, y es la primera línea contra la pandemia que desarrollan todos nuestros profesionales sanitarios. Hoy son más de 34 000 los profesionales sanitarios que se han contagiado a lo largo de toda esta crisis sanitaria, y siguen sin contar con medios de protección necesarios. Hablamos de 32 médicos fallecidos, tres enfermeros y siete farmacéuticos en estos momentos. Ni un día más, señor ministro, pueden estar sin los medios de protección necesarios y los test que tiene usted la obligación de garantizarles. La situación, como bien sabe usted, es insostenible. Además de todo ello, le solicitamos que considere la causa de su fallecimiento como enfermedad profesional y, por tanto, como accidente de trabajo.

En la labor de control en esta Comisión hoy también queremos pedirle explicaciones sobre la situación de extrema gravedad en relación con los medios de protección que se han distribuido por parte del ministerio, de la que hemos tenido conocimiento en esta última semana. Concretamente ese lote de 350 000 mascarillas de ese gran contrato de 2,1 millones de mascarillas que se distribuyeron. Según hemos podido conocer, el 10 de abril el Gobierno de Aragón, que sí hizo la comprobación, puso en su conocimiento la falta de garantías de uno de estos lotes. Sin embargo, teniendo constancia desde el 13 de abril por parte del laboratorio que confirmó que, efectivamente, eran defectuosas, la pregunta es por qué no se comunicó de manera inmediata. ¿Por qué no se actuó con la máxima diligencia, que es lo que se espera de un ministerio responsable? La pregunta es ¿cuántos sanitarios han utilizado esas mascarillas y, además, cuántos sanitarios las han utilizado desde el 13 de abril, fecha en la que el laboratorio ya lo había confirmado, hasta el 15 de abril por la noche, fecha en que ustedes lo notificaron. ¿Dónde está la trazabilidad de los productos? ¿Qué acciones se están llevando a cabo para contactar con todos los sanitarios que han utilizado el material que ustedes les han suministrado y que es defectuoso? ¿Qué acciones ha iniciado contra la empresa que lo suministró? ¿Qué responsabilidad va a asumir el ministerio? Porque Garry Galaxy no tenía licencia para fabricación de mascarillas de uso hospitalario cuando ustedes las contrataron. ¿Quién es el responsable de esa mínima verificación? ¿Por qué no lo hizo? ¿Por qué razón todavía no se ha emitido alerta alguna desde la Agencia Española de Medicamentos? No solo hay que dar explicaciones, también hay que asumir responsabilidades, sobre todo cuando se ha puesto en riesgo la salud de sanitarios que hoy están contagiados, que hoy están aislados o que hoy están pendientes de un test para comprobar si esas mascarillas les han generado el contagio. Esta misma semana, no somos nosotros, es el Tribunal Supremo el que le reitera que tiene que tomar medidas. Y le preguntamos qué medidas está adoptando para cumplirlo y cuándo va a garantizar de una manera efectiva esta seguridad que es su responsabilidad.

Por otro lado tenemos todo lo que tiene que ver con la gestión de las compras y, sin duda alguna, ya sabemos todos que llegaron tarde, pero una gestión eficaz o no genera una manera diferente de afrontar la pandemia. El virus es el mismo para todos los países, pero lo que marca la diferencia es la gestión de unos y otros. Y usted constantemente nos habla de los mercados feroces, de ese mercado que es feroz para todo el mundo, pero su problema, señor ministro, no es el mercado; su problema son los intermediarios, y esa es su responsabilidad y la del ministerio. Señor ministro, ¿cómo es posible que en la mayor crisis sanitaria que ha vivido España, usted haya confiado la salud de los españoles en empresas sin ningún tipo de experiencia en el sector sanitario? ¿Cómo ha elaborado el listado de empresas suministradoras? ¿Quién en el ministerio ha tenido esa responsabilidad? Porque estas son cuestiones que se tienen que saber y, sobre todo, en las que hay que establecer las responsabilidades de quienes están gestionando la mayor crisis sanitaria que hemos vivido en nuestro país.

Esta semana hemos conocido por fin el nombre de la empresa suministradora, que usted ha ocultado a esta Comisión a lo largo de más de un mes. Yo le pregunto, Interpharma, ¿cómo es posible que contrataran con alguien que no tenía licencia de importación de productos sanitarios? ¿Cómo un ministerio, con la experiencia que tiene el Ministerio de Sanidad, ha podido incurrir en esa negligencia? Señor ministro, no puede pasar ni un día más sin que comparezcan el secretario general del ministerio, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 16

directora general de Salud Pública y la directora general de la Agencia Española de Medicamentos en esta Comisión. No lo bloqueen, es necesario que den explicaciones.

Señor ministro, en una escalada los montañeros saben que, además de afrontar la subida, hay que poder afrontar la bajada. La pregunta que se hacen los españoles es ¿qué va a hacer y cómo lo va a hacer? No por curiosidad, sino porque esto afecta a sus vidas, las que ustedes están gestionando por un estado de alarma. Y en relación con los criterios epidemiológicos, nos habla nuevamente del estudio de seroprevalencia en el que nos dice que está trabajando. Pero es que esto ya nos lo dijo hace varias semanas, y lo importante y lo preocupante es que ustedes están acumulando un retraso que es difícil de recuperar. Ese retraso nos lleva a preguntarle: ¿se va a iniciar la desescalada sin haber podido tener acceso a los resultados del estudio de seroprevalencia o vamos a tener que esperar y, por tanto, retrasar el regreso a nuestra nueva normalidad, como ustedes lo llaman, por su incompetencia para poner en marcha ese estudio de seroprevalencia? ¿No cree que le están dando un ejemplo las comunidades autónomas que ya están a punto de ponerlo en marcha al margen del propio Gobierno, por su propia incapacidad? Lo que le pedimos es que aúnen fuerzas, y tienen mecanismos para hacerlo. ¿Conoce usted que España es uno de los países europeos que tiene más centros nacionales de gripe reconocidos por la OMS? Llámelos, seguro que su secretario general conoce los tres. O tienen ustedes ahí la conocida como Red de Médicos Centinela, que está consolidada en el estudio de epidemias de enfermedades víricas respiratorias. Llámelos, seguro que la directora general de Salud Pública los conoce también. Además, es necesaria la capacidad suficiente del sistema sanitario para afrontar la desescalada y, para ello, señor ministro, hay que garantizar la sostenibilidad desde el punto de vista financiero del sistema sanitario español. Es un tema que nos importa y que usted tiene que afrontar en las próximas semanas.

Vayamos a la planificación. El resto de los países de Europa tienen una planificación clara. Hoy un alemán, un francés, un portugués, conoce de su país, de su Gobierno, cómo van a transcurrir sus próximas semanas, su propia vida; sin embargo, un español está en el absoluto desconocimiento. Alemania tiene previsto que las escuelas vuelvan a abrir para alumnos de secundaria el 4 de mayo. ¿Qué previsiones contempla el Gobierno? En Portugal, por ejemplo, se está planteando en estos momentos la reapertura de los pequeños comercios primero y después el retorno de los niños. ¿Qué calendario contempla el plan del Gobierno, señor ministro? Podemos también hablar de qué previsiones tienen para el sector hotelero o turístico. Pero, señor ministro, impida declaraciones como las de la ministra de Trabajo, que ha planteado que este año se da por perdido.

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señora portavoz, tiene que ir terminando.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando.

¿Qué previsión contempla el plan del Gobierno? En Francia han anunciado una vuelta paulatina a los colegios a partir del 11 de mayo, en un plan que se concretará en los próximos días. ¿Qué plan tiene nuestro Gobierno? ¿Qué plan tiene usted, señor ministro? Mucho me temo que aún no tienen elaborado este plan y, por tanto, no pueden informar a los españoles.

Por último, algo importante, no tienen plan, pero el problema es que tampoco tienen un liderazgo, y esto es necesario para la sociedad española. La falta de liderazgo se ha demostrado con la salida de los niños a las calles. No hablamos del desconfinamiento, hablamos de un mero paseo y no han sido capaces de dar una respuesta seria. Los españoles lo que se preguntan es si hay alguien ahí y qué papel tiene usted a la hora de afrontar la desescalada y, por tanto, la vuelta a la normalidad.

La señora **PRESIDENTA**: Señora portavoz, tiene que terminar.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Sí, señora presidenta, termino ya.

Una prueba de esta falta de liderazgo es que hayan tenido que recurrir hace escasos días a la vicepresidenta cuarta del Gobierno para liderar esta nueva etapa. ¿Nos puede explicar qué razón hay para que no haya sido la vicepresidenta primera, que dice que ya está recuperada? No le preguntaremos por qué no el vicepresidente segundo, pero lo que sí que nos sorprende es que hablando del ámbito económico no la lidere la vicepresidenta tercera. No entendemos por qué es en el ámbito de la transición ecológica donde se quiere afrontar la vuelta a la normalidad desde el punto de vista económico y social.

Señor ministro, muchas gracias por su atención y esperamos que esta vez sí dé respuesta a nuestras preguntas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora portavoz.

A continuación, tendrán un turno por tiempo de siete minutos el resto de los grupos, todos los que deseen intervenir, de menor a mayor, cerrando el Grupo Parlamentario Socialista.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra su portavoz, el señor Sayas López, Sergio.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Mis primeras palabras, como habitualmente hago en esta Comisión, desgraciadamente son para mostrar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a las víctimas y a quienes en este momento se encuentran padeciendo esta enfermedad.

Señor ministro, a veces los hechos son mucho más elocuentes que las palabras, y en su caso son tan elocuentes los hechos que cuesta encontrar palabras. A lo largo de esta crisis hemos visto a algunos ministros que sí han estado a la altura y han demostrado talla. Es verdad que han sido los menos, pero ayer, por ejemplo, la señora Robles hizo unas declaraciones que fueron un bálsamo de esperanza y de consuelo para muchos ciudadanos españoles.

Pero es que en su ministerio es exactamente lo contrario, es el epicentro del caos exactamente. Cada semana tenemos que venir aquí a poner sobre la mesa errores, incompetencia, incapacidad, a ver cómo se nos anuncian cuestiones que luego, semanas más tarde, se nos vuelven a anunciar porque no se ha hecho nada. Entonces, ya no nos preguntamos ni por qué sino hasta cuándo. Hasta cuándo va a estar usted persistiendo en equivocarse continuamente, o cuándo va a ser el día que va a decir: lo he intentado, lo siento, no he sido capaz, que venga otra persona que pueda solucionar esto. Esto es lo que está esperando la inmensa mayoría de ciudadanos porque es claro que su gestión en el ministerio ha sido un fracaso sin paliativos.

Señor ministro, la verdad es que lamento tener que hablar en estos términos en un momento como este, pero es que siento que vengo a estas comparecencias y se nos toma el pelo, de verdad. Hoy ha estado usted cincuenta minutos hablando y nos ha contado que no estamos todavía en la fase de desescalada. Oiga, que lo hemos oído diecisiete veces en los medios de comunicación. Nos ha dicho que necesitamos unidad; nos ha dicho que, para empezar la desescalada, hay que cumplir los criterios de la Organización Mundial de la Salud y nos ha dicho cuáles son, que es la sexta vez que los oigo esta semana. Nos ha dicho que no habrá un estado de alarma, sino que habrá varios estados de alarma, cosa que también sabemos perfectamente; y nos ha hablado de un real decreto del que ya hemos sido informados esta mañana. Nos ha venido a contar los datos que ya habíamos leído en una nota de prensa una hora antes de venir hasta aquí.

Pero es que, además, nos ha dicho que actúan para proteger a los sanitarios, señor ministro. Bueno, pregúnteles a los sanitarios si se encuentran protegidos por su Gobierno. Es que hay 34.000 sanitarios que se han contagiado porque no tenían los elementos de protección adecuada. Señor ministro, es que hay 34.000, es que somos el país del mundo con más sanitarios contagiados. Pero es que encima, cuando han empezado a llegar algunas mascarillas, han sido defectuosas, y hemos vuelto a poner a los sanitarios en la primera línea de batalla, con una irresponsabilidad pasmosa, que hace que hoy miles de ellos estén aislados o teniendo que someterse a test para ver si se han contagiado porque no tenían un equipo de protección suficiente. Pero es que compraron 2,1 millones de mascarillas a Garry Galaxy, que era una empresa que no tenía autorización para fabricar material médico, según hemos conocido también por los medios de comunicación. ¿Por qué las compraron? Es que hicieron exactamente lo mismo que hicieron con los test. Todo el mundo puede entender que se equivoquen una vez, pero que se equivoquen siempre lo que indica es incapacidad; absoluta incapacidad, señor ministro.

Otro tema que nos preocupa de las mascarillas es que ustedes han fijado un precio de venta al público, y nosotros lo compartimos. Pero, claro, lo que no puede ser es que haya muchas farmacias que se han abastecido de mascarillas a un precio más elevado que al que ahora las van a tener que vender —cuando encima se han abastecido para suplir la incompetencia del Gobierno, que era incapaz de proveer las mascarillas de otra manera—, y ahora el Gobierno no les dé o bien un plazo para poder sacar ese material que han comprado a otro precio, o bien les compense económicamente por la adquisición de ese material. Pero es que está pasando algo parecido con los hidrogeles, está otra vez generando un caos en las farmacias porque nadie sabe a qué hidrogeles afecta la regulación que ustedes están aprobando. Es que van de improvisación en improvisación, generando caos constantemente, y generando inseguridad, y es que generar inseguridad es lo contrario de lo que se espera de un Gobierno en un momento como este.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 18

Por otro lado, respecto a los test, yo ya le dije. Lamento mucho tener razón, pero cuando ustedes los compraron a la empresa de China, y descubrimos que eran defectuosos, y ustedes se empeñaron en volver a pedirlos a esa misma empresa, le dijimos: es que el problema no va a ser solo que nos los manden defectuosos y cuánto dinero vamos a perder, sino cuanto tiempo vamos a perder. Es que, en este momento, el tiempo es crucial, y ustedes se empeñaron. ¿Y qué ha pasado? Que hemos perdido, ya veremos si el dinero, pero, desde luego, hemos perdido el tiempo.

Con el estudio de seroprevalencia, primero nos dicen que van a hacer un estudio de seroprevalencia, se supone que es para empezar la desescalada. Oiga, como empiecen a hacerlo el día 27 de abril, y dure ocho semanas, ¿cuándo vamos a empezar la desescalada? Encima viene hoy aquí y nos da unos datos absolutamente vagos, es incapaz de decirnos cuándo se van a realizar exactamente esos test, porque digo yo que tendrá un cronograma el Gobierno. Pero es que viene a esta Comisión, y no da ninguna información que usted no dé en una rueda de prensa, y esto es un Parlamento. No nos dice ni calendario, ni fecha en la que va a presentar el resultado, ni para qué va a servir ese resultado. Es que no sabemos nada. Si usted hace un estudio de seroprevalencia para marcar a partir de ahí una desescalada, esperemos que no espere usted ocho semanas para iniciar la desescalada. Pero es que, entonces, ¿para qué quiere el estudio? Es que no entendemos nada, señor ministro, por lo que me gustaría que aclarara algunas cosas.

Hay otras cosas que seguimos sin entender. Por ejemplo, todo el mundo entiende que hay una serie de cuestiones que son irremediables, como, por ejemplo, que estemos en casa. Absolutamente irremediable, y ha tenido el apoyo mayoritario de esta Cámara para tener los estados de alarma que permitan eso. Pero las cosas, o nos las explican algunas, o no las consideramos lógicas, como, por ejemplo, el tema de los huertos. Yo no sé qué piensan acerca de los huertos, pero los huertos son unos espacios abiertos donde el contacto personal es prácticamente imposible. Hay mucha gente que necesita los huertos para subsistir, bien porque son pensionistas o son familias con recursos muy limitados, que gracias a los productos que recogen en los huertos pueden mantener también su economía. No hay ninguna razón para que no puedan ir a plantar a los huertos. Pero es que, si no van a plantar, es imposible que cosechen después. Son absolutamente incomprensibles esas medidas que son ilógicas. También nos parece ilógico que, llegados a este punto de la desescalada, no se pueda, durante una hora al día y de una manera tasada, realizar ejercicio físico al aire libre. Es que es incomprensible, porque si se mantiene la distancia de seguridad, no hay ningún motivo para impedir eso. Entonces, las medidas que son lógicas son lógicas, pero las que forman parte de un arresto domiciliario es que no hay español que las pueda entender.

Acabo ya diciéndole que usted dice que en todos estos datos que vemos hay signos alentadores. Pues a mí me cuesta verlos, porque llevamos muchas semanas ya en casa, y seguimos viendo que la cifra de fallecidos es elevadísima, que las medidas que está poniendo el Gobierno están siendo claramente insuficientes, que el caos que se ha producido en las compras y en la protección de los sanitarios es injustificable. Pero es que no hay nadie en este Gobierno que asuma un error. Es que no hay nadie en este Gobierno que asuma una responsabilidad. Eso, en un Gobierno que, supuestamente, defendía la transparencia en lo público, es absolutamente clamoroso.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Bildu, tienen la palabra su portavoz, la señora Aizpurua Arzallus, Mertxe.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, quizá los momentos más duros de esta pandemia hayan pasado ya, pero me temo que las decisiones más complejas están por tomar todavía. El momento más complejo de la crisis sanitaria, en mi opinión, no es el más complicado, pero sí el más complejo. Es cierto que los números mejoran —lo ha dicho usted—, pero que la cuarentena pesa también, pesa con mayor o menor tonelaje en función de cada uno. Los dos elementos nos empujan a pensar que toca empezar a desconfinar. De hecho, ya la sociedad se ha puesto en modo desconfinamiento. Este Congreso también, de alguna forma, estamos pensando ya en el desconfinamiento. Sin embargo, a la vez, no tenemos ni idea de cuánta gente ha pasado el coronavirus entre nosotros. Los positivos que están dando ahora, en estos momentos, aumentan las dudas, además, porque sabemos que esa subida se realiza en gran parte porque se realizan más test, pero eso, por decirlo de alguna forma, no anula el elemento de base. Por ejemplo, en Navarra y en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 19

Comunidad autónoma vasca ayer se detectaron 361 positivos. Yo creo que es lógico plantear que esas 361 personas se han contagiado durante el confinamiento. De la misma forma, la presión sobre los hospitales es cierto que se ha aliviado de forma notable, pero eso tampoco implica que el goteo de nuevos ingresos haya cesado. La evolución es buena, pero es una cifra nada desdeñable lo que suponen esos nuevos ingresos.

En esta situación hay voces que consideran que a la salida de los menores deben seguir otras medidas inmediatas. De hecho, en algunos sitios se están reclamando ya, y hay presión social sobre eso, y cada vez será más, seguramente. Entre otras medidas, se plantea la apertura escalonada de comercios, y también el incremento de la actividad industrial. En algunas comunidades, como es el caso de la Comunidad autónoma vasca, el Departamento de Educación tampoco descarta un regreso a las aulas en determinados cursos. Yo creo que aquí lo que hace falta es clarificación, porque nadie aclara en base a qué estimaciones se propone esa desescalada, y creo que es un dato importante, relevante, y que nos falta, porque podríamos pensar que puede ser una apuesta por una vía parecida a la sueca, que busca alcanzar la inmunidad. Bueno, es lógico, yo creo que son opciones. Hay que contemplar todas las opciones en este momento, porque la situación es la que es. En Suecia se ha hecho este sistema de alcanzar la inmunidad colectiva sin confinamiento generalizado, pero protegiendo a los grupos de riesgo. Pero los datos están ahí, llevan casi 2000 fallecidos, frente a 384 en Dinamarca, 185 en Noruega o 149 en Finlandia. Es una vía arriesgada, en mi opinión, y si obliga a un nuevo confinamiento en poco tiempo, podría tener efectos devastadores, tanto en la salud pública, pero también en la economía.

Como ve, son dudas lo que planteo, más que certezas. Certezas, obviamente, no tengo ninguna yo tampoco. Pero sí creo que la herramienta para conocer el grado de seropositivos en una comunidad son, efectivamente, los estudios de seroprevalencia, así lo dicen los expertos, con lo cual yo, que no soy experta, no voy a decir lo contrario, obviamente, y el que impulsa el test al que se ha referido usted aquí, en el Estado español, el Instituto Carlos III, arrancará en todo el Estado el próximo lunes, si no me equivoco. No sé si lo ha explicitado, pero a mí me parece que son pocas muestras las que se van a tomar. La cifra que ha dado creo que son 60 000 personas. De esas, serían 7000 para la Comunidad autónoma vasca y Navarra. No es una muestra significativa. Por otro lado, que el porcentaje de positivos que están detectando los test rápidos sea tan bajo —y vuelvo a referirme a los datos de la Comunidad autónoma vasca y Navarra, que se cifran en un 10% en la última semana—, quizá no acabe de ser una gran noticia, porque si fuesen muchos los que han pasado ya el COVID-19, la lógica dice que deberían registrarse más positivos. Al mismo tiempo, si el nivel de inmunidad es tan bajo, es difícil pensar en mantener el confinamiento estricto hasta lograr la vacuna, que no sabemos cuándo llegará, o hasta lograr ese mínimo del 60% de inmunidad que establece la OMS. Sería cosa de muchos meses, en el mejor de los casos.

La pregunta, por tanto, quizá no sea si hay que desconfinar o no, sino cómo se va a hacer, cuándo y en base a qué estimaciones. Lo de las estimaciones sí me parece relevante, y en este sentido, yo creo que los Gobiernos también deberían trabajar en todas las instancias administrativas y de poder, para que la ciudadanía vaya asumiendo y compartiendo los riesgos que implicaría cualquier decisión que se adopte en este sentido, porque realmente no hay opciones sin riesgo. Creo que es un aspecto quizá más psicológico, o más de psicología social, pero que es importante valorar también.

Voy a referirme a otro tema, que ya lo planteé la semana pasada, sobre los PCR diseñados por la universidad pública vasca. Sabemos que el Servicio Vasco de Salud —no tenemos mucha más información— ha realizado ya una reserva de test serológicos a proveedores privados. No tenemos claro, porque no se aclara, cuántas son las pruebas diagnósticas adquiridas, ni cuánto han costado, ni cuáles son las empresas. Pero, en paralelo, continúan sin decantarse de manera clara por el test que comentamos aquí, el PCR diseñado por un equipo científico de la Universidad del País Vasco, que, según informaciones que se apuntan desde la propia universidad, y que supongo que son fidedignas, dicen que podrían permitir la realización de 10 000 diagnósticos diarios, hasta 1000 en la propia universidad, y 9000 más movilizando los laboratorios de toda la red vasca de ciencia. El modelo de la Universidad Pública Vasca, Euskal Herriko Unibertsitatea, ofrecía un 100% de sensibilidad para los pacientes sanos, y un 92% para los positivos. Es un porcentaje muy similar a la PCR de Osakidetza, que tiene máquinas de laboratorios Roche.

El modelo, que por el momento no emplea la sanidad vasca, ya ha recibido el interés de otras comunidades autónomas, que podrían ponerlo en marcha en un plazo breve. Uno de sus investigadores, Ugo Mayor, informó en su cuenta de las redes sociales que tiene contactos con Madrid o Cataluña, y también con países extranjeros. Este proyecto se desarrolló porque, a la luz del estado de alarma, su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 20

ministerio, el Ministerio de Sanidad, pidió un plan de contingencia a las comunidades autónomas para conocer las capacidades que tenían en cuanto a laboratorios y en cuanto a diagnósticos. Una vez que se constató que había máquinas y materiales suficientes, un equipo realizó este análisis de muestras y logró resultados de amplia fiabilidad. Solo ha diferido esto —vuelvo a decir, son informaciones que provienen de los mismos expertos y de los mismos científicos, y que se han publicado en prensa— de los resultados oficiales de la sanidad vasca en algunos casos, y dando positivo en casos oficialmente considerados negativos, que también es importante. Por lo tanto, se trata de un modelo de alta fiabilidad, barato, porque es económico, muy económico si lo comparamos con los comerciales, obtenido desde una universidad pública, con todo lo que eso supone, en colaboración con entidades y sociedades científicas, y que, inexplicablemente, se encuentra bloqueado por la Administración pública vasca, en este caso. Está validado por el Instituto de Salud Carlos III y tiene el visto bueno de su ministerio. No sé a qué obedece, no sé si obedece a inercias burocráticas. No le voy a preguntar a usted qué razones hay, porque no le corresponde a usted responderlo, pero sí quisiera saber qué valoración hace al respecto. Le pregunté la semana pasada sobre el tema, si está enterado y puede decirnos algo sobre esta iniciativa.

La señora **PRESIDENTA**: Señora portavoz, tiene que terminar.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Sí.

Una última cosa. Quería disculparme de antemano porque, probablemente, no me voy a quedar a la segunda parte, porque tengo un tren que me tiene que llevar a casa y, seguramente, la comparecencia no terminará antes de que me vaya yo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Agirretxea Urresti, Joseba.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, bienvenido una vez más a esta Comisión, a la que tanto mi compañera Josune Gorospe como yo mismo nos hemos ido turnando en este periodo un poco especial.

En primer lugar, yo también, como todos los grupos, y para que no parezca un tópico ni un típico, pero es necesario acordarnos de quienes han padecido esta enfermedad, de quienes, padeciendo esta enfermedad o sabiendo que pueden padecer esta enfermedad, no han cesado en su labor y en su trabajo. Por tanto, nuestro más sincero homenaje a todos ellos, como todos los días lo hacemos a las ocho de la tarde, y creo que es un símbolo que algunos pueden considerar que quizás son solo gestos, pero yo creo que, detrás de ello, cada uno sabrá lo que entiende y lo que estima cuando hace ese acto. Por lo tanto, yo quiero sumarme hoy, una vez más, porque nunca está de sobra.

Nosotros, cuando fue su primera comparecencia, recién iniciado el tema de la crisis del coronavirus, cuando todavía era casi una especie de elemento ajeno, aunque ya estaba llegando, dijimos que no íbamos a usar una Comisión para achicharrar ministros porque sí. Porque habíamos conocido muchas comparecencias de otros ministros de diferentes colores, en las que los que estaban en ese momento en la oposición achicharraban al ministro de turno. Por lo tanto, aquí hay algunos que pueden sentirse como padecidos y como padecedores. En ese sentido, hemos padecido también otra serie de crisis. Por lo tanto, no voy a entrar en ello. Pero lo que sí le voy a pedir es rigor, transparencia y que comparta con nosotros todo lo que tiene que compartir. Porque a mí no me gusta, por ejemplo, que, antes de esta comparecencia, haya habido una rueda de prensa. Usted no puede ser el Gobierno de las ruedas de prensa, de las homilias de los domingos a la tarde, de los que primero comunican y luego rinden cuentas. Creo que somos merecedores, porque tenemos la responsabilidad que la sociedad nos ha dado. Evidentemente, tienen que comunicar y la sociedad tiene que saber todo lo que se hace. ¡Faltaría más! Pero la responsabilidad política está depositada en esta Comisión, en este caso. Nos hubiera parecido mucho más decente —no sé si vale la palabra—, decoroso, si primero hubiera comunicado aquí, y luego la rueda de prensa que estimara oportuno.

Ya sé que era otro tema, o que era solamente un tema concreto, tangencial, pero también creo que hubiera sido mejor, y sería mejor que, cuanto antes, se terminara con él. Nosotros ya le dijimos, desde un principio —y mi compañera también lo ha dicho—: lo del mando único nunca nos ha parecido, políticamente no lo compartimos, pero es que no nos parece efectivo. Ahora usted mismo ha dicho que ya el nuevo decreto le va a dotar de nuevos poderes casi plenipotenciarios en ese sentido. El decreto así lo dice, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 21

¿qué va a hacer con esos poderes? O sea, ¿cómo los va a usar? Porque una cosa es tener un mando, tener un poder, y otra cosa es cómo se utiliza eso. Porque ayer en la comparecencia del presidente, también mi portavoz ya lo dijo: hay ciertas cuestiones que no nos van a parecer de recibo, porque las máximas autoridades, por ejemplo, en las comunidades autónomas, las ostentan los presidentes de la comunidad y sus Gobiernos, y, en este caso, al ser competentes, creemos que son ellos los que deberán hacerlo. ¿O va usted a entrar a saco, no voy a decir, pero va a entrar al detalle de regir en qué municipios y cómo, etcétera, en toda esta magnitud de mando que se le ha dado? Por lo tanto, yo estimo que use usted el poder que tiene con la cautela y, sobre todo, conociendo que, entrar donde no se conoce, siempre va a ser perjudicial. Por tanto, deje que hagan los que saben, los que conocen, los que lo han hecho hasta ahora también. Por tanto, yo creo que en Euskadi usted no debería tener ningún problema en ceder esa gestión, en ceder esa capacidad a las autoridades sanitarias, no solamente sanitarias, sino políticas, en todo el ámbito de Euskadi.

También voy a insistir en algo que será repetitivo, que es que nosotros consideramos que siguen incumpliendo la propuesta de resolución aprobada en el Congreso, que decía que nos tendrían que dar información completa. Decíamos ayer: nos pueden dar unas listas de datos, o nos pueden dar cosas que ya aparecen en el BOE. No, no era eso lo que pedíamos, y no era eso a lo que se comprometieron. Era saber qué se está haciendo, qué resultados están obteniendo, cómo está funcionando lo que están aplicando y no solamente unas frías estadísticas o resoluciones jurídicas que aparecen en el boletín.

Yo no voy a entrar en una especie de culebrón truculento de las mascarillas, pero esta semana, evidentemente, ustedes ya han decidido el precio fijado para el tema de las mascarillas, y tengo ciertas preguntas que usted me tiene que responder como sobre qué base ha fijado ese precio. Las farmacias comunitarias han estado haciendo un enorme esfuerzo, y usted lo sabe, para lograr mascarillas en un mercado incluso salvaje en algunos momentos, y ahora no pueden quedar también a los pies de los caballos con lo que han hecho. Tendrán prevista alguna medida para que las consecuencias de ese mercado no la paguen, ni a corto ni a largo plazo, por supuesto, la ciudadanía, pero tampoco las farmacias comunitarias, que creo que son un elemento fundamental, lo han sido en el tema del SIDA, lo han sido en el tema de drogodependencias. Usemos ese soporte que tenemos en las farmacias comunitarias tan válido. Creo que le tenemos que dar el valor que tienen, y no son unos despachos o unas tiendas solamente. La gente no sabe qué mascarillas valen, cuáles son las que no valen, cuáles son para pulir madera y cuáles son para que no te infecte el coronavirus. ¿Ustedes tienen previsto sacar alguna guía, algunos elementos que digan: estas son válidas, estas no son válidas, estas cómprelas, estas no las compre? Porque la ciudadanía no tiene por qué saber esas cosas, pero necesita protección. En el fondo, tampoco es cuestión de hacer una subasta y conseguir la mascarilla más barata. Necesitamos la mascarilla más eficiente. Veo que ya se me acaba el tiempo. Por lo tanto, acabo rápidamente.

Yo creo que se improvisa demasiado. El tema de los niños ha sido algo sustancial. Pero ¿qué paseos, cómo y dónde? Espero que no se forme el caos que me estoy imaginando y espero que el decreto no, sino la orden ministerial deje bien claros todos estos elementos, porque, si no, un padre, una madre, un hermano puede salir con un niño, y no sabe si puede pasear cien, un kilómetro. ¿Hacia dónde? ¿Solo pasear? ¿Puede correr? ¿Puede jugar? ¿Llevar juguetes o mil cosas?

La señora **PRESIDENTA**: Ruego, señor portavoz, que termine.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Por lo tanto, me gustaría que quedara claro todo eso.

Sobre el desescalamiento, y como última cuestión, yo puedo entender que usted no sepa cuándo. Es más, es lo lógico, pero me gustaría saber cómo piensa hacer el Gobierno el desescalamiento. Olvidémonos del cuándo: cuando sea necesario. Pero, para cuando llegue el cuándo, nos gustaría que sepan el cómo, y todavía yo no he visto verdaderas respuestas a este cómo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra la señora Cañadell Salvia, Concep.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Gracias, presidenta. Gracias, señor ministro.

Antes de empezar mi intervención, quiero mandar un agradecimiento enorme a todos los profesionales sanitarios, por el esfuerzo y la entereza con la que están trabajando contra la pandemia del COVID. También, mandar mucha fuerza a todas las personas que en estos momentos están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 22

luchando para vencer y ganar al virus, y, cómo no, un fuerte abrazo a todas las personas que han perdido a un ser querido.

Señor ministro, desde el Gobierno han empezado a hablar del plan de desconfinamiento. ¿Cuándo dispondremos de información sobre el mismo? ¿En qué estudios e informes se basa? Los ciudadanos, las empresas, precisan saber de este plan para poder salir de un cierto ambiente de incertidumbre. Solicito nos faciliten información del mismo.

El presidente de la Generalitat, el señor Quim Torra, ha solicitado al presidente Pedro Sánchez el poder gestionar el proceso de desconfinamiento en Cataluña. ¿Contempla el Gobierno ceder pronto el control del desconfinamiento a los territorios, como han hecho otros Estados federales, con muy buenos resultados, como, por ejemplo, Alemania?

El pasado 19 de abril, el presidente del Gobierno, el señor Pedro Sánchez, anunció 14 000 millones de euros de liquidez para las comunidades autónomas. Ministro, ¿cómo valora que la financiación de las comunidades autónomas sea a cargo de la financiación ordinaria de las mismas, o anticipos a cuenta de esta financiación? ¿Efectuará el Gobierno una aportación neta de recursos del Estado a las administraciones autonómicas, independientemente del sistema ordinario de financiación para financiar el gasto sanitario de estas administraciones en la lucha contra el COVID-19? ¿Qué balance hace de la gestión de las compras centralizadas?

Para finalizar, señor ministro, me consta que diversos alcaldes de la demarcación de Lleida se han reunido con el subdelegado del Gobierno para valorar la situación de riesgo en la zona de afluencia de trabajadores al empezar la campaña de la fruta. Sabemos que el subdelegado ha transmitido a su ministerio la preocupación de los alcaldes, como máximos responsables de las emergencias que pudieran derivarse de sus municipios. ¿Qué piensa hacer al respecto? ¿Tiene el ministerio previsto elaborar un protocolo de actuación?

Muchas gracias. **(El señor Rego Candamil pide la palabra).**

La señora **PRESIDENTA**: ¿Van a compartir tiempo? No lo tenía anotado. Me extrañó que hubiera durado tan poco su intervención.

Tiene la palabra el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Muchas gracias.

Señor ministro, el BNG lleva, desde el principio, proponiendo algunas medidas que nos parecen esenciales para contribuir a una mayor eficacia en el operativo de contención y de control de la epidemia, entre ellas la generalización del uso de mascarillas, la generalización también de test, y que se faciliten EPI a todo el personal que debe trabajar en zonas de riesgo. Hasta ahora parece claro que el problema era que no se disponía de los medios necesarios para ello como consecuencia, a nuestro juicio, de la falta de previsión del Gobierno a la hora de adquirir, de tener *stocks*, de fabricar estos materiales, a pesar de que conocemos la existencia del virus desde diciembre del año 2019, y que desde enero de 2020 se había extendido la epidemia por Wuhan y la provincia de Hubei.

En todo caso, y por los datos que nos ha dado, entendemos que, a estas alturas, después de las medidas adoptadas, el Gobierno debe estar en condiciones de garantizar que se generalice el uso de mascarillas. Para ello no basta con medidas, que fueron adoptadas muy tardíamente, como reducir el IVA —por cierto, no para los particulares— o fijar un precio máximo, sino que es preciso ir más allá. Desde el punto de vista del BNG, es necesario que el Gobierno distribuya, de forma masiva y gratuita, mascarillas a toda la población.

Es especialmente relevante garantizar la seguridad en los centros de trabajo de todos los trabajadores y trabajadoras, de los que pertenecen a actividades esenciales, y de aquellos de actividades no esenciales que desde el lunes anterior tuvieron que incorporarse a sus centros de trabajo, reforzando la inspección y velando por el cumplimiento de las normas y protocolos de aplicación.

Como decía, creemos necesario realizar masivamente test a la población, lógicamente empezando por el personal que trabaja a diario en zonas de riesgo, en actividades que por su naturaleza esencial pueden acabar afectando al conjunto de la población.

En otro orden de cosas, entendemos que el Gobierno debe eliminar ya la tasa de reposición de efectivos para posibilitar las contrataciones estables necesarias de cara al futuro de los servicios públicos, empezando por la sanidad y los servicios asistenciales y sociosanitarios, pero no solo eso. ¿Por qué? Porque en este escenario posemergencia, creemos necesario reforzar el conjunto de los servicios públicos para atender adecuadamente las necesidades de la población, garantizar los medios para ejecutar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 23

impulso económico y, sobre todo, mantener una sanidad pública fortalecida y preparada para hacer frente al COVID-19, a las necesidades asistenciales, especialmente para atender adecuadamente los retrasos en la atención sanitaria provocados por la pandemia, y también a posibles emergencias futuras del tipo que sean.

Finalizo. Dentro de esta medida, creemos que hay que atender también una necesidad que es nueva, pero que va a ser determinante de cara al futuro, como es la de poder cubrir esta figura de los rastreadores, para que, en lo sucesivo, se puedan atajar los casos que surjan antes de que se extiendan y puedan afectar a la salud de los entornos familiares, sociales o laborales, y también a la actividad económica.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Republicano, la señora Vallugera Balañá, Pilar.

La señora **VALLUGERA BALANÑA**: Buenos días. Gracias, presidenta. Buenos días, ministro, diputadas y diputados.

Es evidente que me sumo al dolor por los fallecidos y al apoyo a las familias que han perdido seres queridos. Es evidente también que me sumo al agradecimiento de todas las personas que están trabajando para velar por nuestra salud, desde los médicos y médicas, enfermeros, celadores, limpiadoras, y todo el resto del personal, tan importante.

En cualquier caso, al inicio de la pandemia pareció que esta Comisión iba a constituirse en una comisión de seguimiento de la evolución de la situación, donde solventar las comparecencias de los diferentes ministros y ministras, y técnicos, si era necesario. No obstante, decidieron —todavía no sabemos la razón— que estos comparecieran en sus comisiones, y esta semana se está produciendo la coincidencia de diferentes comisiones. A modo de ejemplo, en estos momentos se está realizando la de Interior. Esta coincidencia, junto con la incapacidad manifiesta de adaptarnos al siglo XXI y posibilitar las condiciones para hacer comparecencias mediante videoconferencias, visto que no votamos nada, no definimos nada y nos dan la misma información que en una rueda de prensa, ha significado el traslado físico de gente por todo el territorio. No tememos contagiarnos. Al fin y al cabo, su Gobierno ha decidido que los trabajadores de los servicios no esenciales que no puedan hacer teletrabajo deben ir a trabajar. Pero, ¿cuál es el ejemplo que estamos dando a la ciudadanía, al empresariado y a los trabajadores? ¿No deberíamos dar ejemplo de teletrabajo? ¿No les parece que sería una labor pedagógica para la ciudadanía que aquí teletrabajáramos en lugar de venir? ¿No les parece que hubiera sido un gran ejemplo que se hubieran adaptado las tecnologías disponibles para la realización de videoconferencias o el registro telemático?

En lugar de eso, han obligado a venir a los diputados y a los trabajadores. En nuestro grupo pensamos que hubiera sido mucho más ejemplarizante no obligar a una trabajadora a limpiar el micro —que también les digo que podrían hacerlo directamente los diputados y las diputadas—, sino que la presidenta del Congreso hubiera dado una rueda de prensa para explicar que esta institución ha sabido y ha querido adaptarse a las nuevas circunstancias y que insta a todas las instituciones y a todas las empresas a seguir este ejemplo. Lejos de esto, y atendiendo a la configuración del Congreso —que, por cierto, como ya es conocido, ha sido foco de contagio—, nos convierten en eventuales vectores de contagio en nuestros territorios, y esto es completamente incoherente con el mantenimiento de la elemental prudencia que comentaban hace un momento. Pregunto qué le parece a usted, como ministro de Sanidad. ¿No le parece que el Gobierno debería tomar medidas contra una institución que obliga a trabajar presencialmente a sus trabajadores, cuando podrían perfectamente teletrabajar?

Señor ministro, como bien sabe, en estos momentos y respecto a la pandemia, desde nuestro grupo consideramos nuestro deber adoptar una actitud de propuesta de soluciones y de aportación de ideas para paliar la situación de emergencia social que padecen los sectores vulnerables: las pymes, los autónomos y los trabajadores precarios. Pero también es nuestro deber ejercer la crítica necesaria ante su deficiente actuación gubernamental, y recordar, como lo hago ahora mismo, que en el Estado español siguen existiendo presas y presos políticos y que reclamamos su libertad.

En una crisis, y más en una crisis como esta, que afecta a la vida y a lo más esencial de las personas, se demuestran las ideas políticas básicas que uno tiene; se demuestra cómo la política, cómo defiende el Estado las condiciones primordiales de existencia de su ciudadanía; se demuestra verdaderamente si el Estado tiene a las personas y la resolución de sus problemas en el eje de sus políticas, como creemos, desde una óptica feminista y social, o si tienen a las grandes empresas y a sus intereses económicos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 24

como eje de la acción. Esta crisis ha sido la prueba del algodón sobre qué es este Estado. Cada cual que extraiga sus propias conclusiones. Pero, sinceramente, como independentista, me ha reafirmado en la necesidad de construir una república que verdaderamente ponga a las personas en el centro de la política y que se preocupe más por exhibir medidas sociales, que patriotismo rancio de uniforme militar y tricornio.

Han normalizado las ruedas de prensa con el Ejército, con la Guardia Civil y con la Policía Nacional, en lugar de con médicos, científicos e investigadores. ¿Ese es el mensaje, la fuerza y el orden en lugar de la ciencia y la investigación? Quizá sí, en lugar de dar el parte de guerra de cómo aplican la ley mordaza —que, lejos de derogar, aplican con fuerza—, hubieran dado voz al personal médico e investigador, podríamos haber centrado el debate en la incapacidad de proveer de EPI —ahora dicen que lo van a resolver— individuales al personal sanitario —les aplaudimos mucho, pero no les damos EPI— y a la ciudadanía; en la carestía de mascarillas, guantes y gel; en el aumento de precios descontrolados —que ustedes no han sido capaces de parar, al menos hasta ahora, parece ser que a partir de mañana sí—; en la necesidad de incrementar la investigación científica, que llevan años recortando, y también, quizá, no hubieran tardado tanto en aceptar el confinamiento o un método real de recuento de decesos.

Entrando directamente en la gestión, ¿saben ustedes que poder comer también es salud? ¿Saben ustedes que evitar la violencia machista también es salud? ¿Se han dado cuenta de una vez de que se trata de modificar el paradigma y dejar de tratar a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras y autónomos como simples recursos productivos para las empresas y para la economía, poniendo de una vez los cuidados y la vida en el centro? Si es así, no lo parece.

Ustedes han habilitado los ERTE para empresas que no han podido resistir veinte días, pero pretenden que las familias pase cuarenta y cinco días sin ningún ingreso. ¿Saben ustedes que los bancos de alimentos están registrando incrementos del 300 % de usuarios? ¿Saben también que estos mismos bancos de alimentos están previendo incrementos del 1000 % a la salida de esta crisis? Y en medio de todo este paisaje, son incapaces de comunicar con claridad y sin rectificaciones continuas cómo se va a producir la autorización de salida de los niños. Cinco propuestas diferentes en doce horas por parte de cinco personas diferentes del Gobierno no parece que sea un dechado de buena gestión.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vallugera...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Le pido, presidenta, la misma vara de medir que ha tenido con todos los grupos, por favor. Eso sí, sus erráticas medidas son café para todos. En lugar de aceptar el Estado territorialmente complejo y el mantenimiento de las competencias, ustedes han decidido recentralizar, incluso la competencia en sanidad, cuando las comunidades autónomas la llevan gestionando correctamente desde hace más de treinta años, y en el momento de la crisis sanitaria, en lugar de confiar la gestión a quien la lleva a cabo diariamente, la dejan en manos de un ministerio no suficientemente musculado.

Voy a terminar con seis propuestas muy rápidas, a ver si nos hacen caso en alguna de ellas, a diferencia de lo que ha venido pasando. Vamos a ver. Desconfinamiento. Debe ser liderado por las comunidades autónomas. No las escuchen: deleguen en ellas el desconfinamiento. No es igual un pueblo, no es igual la cercanía con el territorio. La subsidiariedad como principio de actuación política ha demostrado su validez. Aplíquenla, o déjenos aplicarla. Hagan test masivos. Es primordial, es importante, es vital y es urgente. No se puede desconfinar, efectivamente, sin conocer la trazabilidad.

La señora **PRESIDENTA**: Le ruego que vaya terminando, señora portavoz.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vale. Me quedan dos, pero una de ellas la encuentro tan importante que me abstengo de formular la otra. Por favor, están todavía a tiempo de reformar los servicios de salud mental para la salida del confinamiento. Hablan ustedes mucho de niños, pero se están dando todas las características de los síndromes geriátricos. Los ancianos deben poder salir también porque cuando están confinados solos no tienen ningún tipo más de relación que las llamadas eventuales que reciben, y los casos son graves. Están relatando ya episodios, en los ancianos y en el resto de población, de ansiedad, depresión y angustia.

La señora **PRESIDENTA**: Una última frase, señora portavoz. Tiene que terminar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 25

La señora **VALLUGERA BALAÑA**: Por tanto, que los servicios de salud mental que sea una de las prioridades, por favor.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

La señora **VALLUGERA BALAÑA**: En fin, quería felicitarles el 23 de abril, que en mi país es día de libros y rosas, de amor y de cultura, pero veo que no voy a tener tiempo. En cualquier caso, feliz Sant Jordi.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor **Mayoral Perales**, Rafael.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señora presidenta. Gracias, señor ministro, por la información.

En primer lugar, quiero trasladar nuestra solidaridad y el abrazo fraterno a todas las personas afectadas por esta pandemia y seguir haciendo hincapié, una vez más, en que este es un reto para el conjunto de la humanidad, para todos los pueblos del mundo, y que será la cooperación internacional de todos los países la que nos permita poder afrontar los retos de futuro.

Me gustaría situar e intentar profundizar sobre algunas cuestiones que se han venido planteando en las dos últimas comparecencias, y que creo que son importantes para poder afrontar el futuro. La primera de las cuestiones, la descongestión del sistema sanitario durante estas últimas semanas, nos puede permitir abordar el reto de afrontar los problemas que muchas personas están teniendo con otras dolencias que no son el COVID-19, y eso creemos que requiere de un proceso de planificación; un proceso de planificación que se tiene que realizar entendiendo y asumiendo las deficiencias estructurales que tiene el sistema sanitario en el conjunto del Estado. Esto tiene un nombre: se llama precariedad. Tenemos que poder afrontar los meses que vienen, poder afrontar todas estas dolencias que se tienen que afrontar, poder hacer frente a las listas de espera y la planificación imprescindible para abordar un otoño complicado. Eso tiene que ser un compromiso, vuelvo a insistir, no solo del ministerio, sino que tiene que ser un compromiso de todas las fuerzas políticas que están en esta Cámara.

Ya está bien de hipocresía, porque aquí hay fuerzas políticas que tienen responsabilidad de Gobierno en comunidades autónomas con competencias en sanidad. Hemos visto cómo se ha planteado el despido de sanitarios en diferentes comunidades autónomas. En algunas, como ocurrió en Galicia, han rectificado, pero los sanitarios no saben hasta cuándo, porque no han podido firmar los contratos y se han incorporado a primera línea.

En la Comunidad de Madrid hay otro problema serio también con miles de sanitarios. Y también en el **Gómez Ulla**. Es decir, esto no es un problema de echarnos la pelota y jugar al partidismo en este asunto. Aquí hace falta que pongamos en el centro los intereses de la gente de nuestro país, y eso significa que es necesario que cuidemos a quien nos cuida y que tengamos en el centro la necesidad de inversión pública.

Digo inversión pública y no gasto, para que todo el mundo tenga claros cuáles son los conceptos que hay que valorar a la hora de afrontar y aprender de este proceso y las deficiencias estructurales que tiene la Administración pública en esta materia. No podemos permitirnos que los médicos que ahora van a terminar el MIR se nos vayan y se nos estén yendo todos los años fuera del país a razón de 2000 anualmente porque no hemos sido capaces de integrarlos. En los últimos diez años se han ido 20000 médicos. No vamos a hablar de enfermeros y enfermeras, no vamos a hablar de auxiliares de enfermería y otros. Por no hablar, obviamente, de todos los refuerzos que son necesarios para el propio sistema sanitario, como son los servicios de limpieza, celadores y otra serie de servicios que, desgraciadamente, la externalización condena a una precariedad salvaje.

Tiene que haber un compromiso por parte de todos, y un compromiso por parte de todos significa que no vengamos aquí a dar lecciones, como han venido a dar lecciones algunas personas que forman parte de Gobiernos autonómicos, y me quiero referir a Cataluña en particular después del escándalo que supone la transferencia de 43000 euros a los hospitales privados por el uso de UCI sin tener en consideración cuántos días se usan o se dejan de usar. Debe haber un compromiso serio. Creo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 26

nuestra gente se merece que seamos serias todas las fuerzas políticas y que nos comprometamos de una vez por todas en la defensa del servicio público, que dejemos de hacer partidismo. Creo que no es serio; no es serio.

Sobre esta cuestión quería plantear otro asunto importante. No entiendo el odio de las élites a la posibilidad de que a los pobres de este país se les garantice un plato de comida en la mesa. No lo entiendo. Ni de organizaciones económicas ni de dirigentes políticos que han cargado de forma impresentable en una situación tan grave como esta. Tampoco es de recibo que lo hagan, como hemos oído, personas que pertenecen a Gobiernos de comunidades autónomas como el de Cataluña, donde tienen una renta ciudadana de garantía que tiene más boquetes que un queso gruyere, como denuncian las organizaciones sociales. La renta mínima de inserción en Madrid es otro escándalo denunciado por las organizaciones sociales. Es necesario un ingreso mínimo vital, no una renta de pobres; un ingreso mínimo vital, que es una garantía de un derecho fundamental, el derecho a la existencia.

En esa medida, quiero citar a gente para que se haga responsable y que consten en el *Diario de Sesiones* las cosas que se están diciendo entre Comisión y Comisión. Y lo que ha hecho la patronal del agua del grifo diciendo que tenían que volver a permitirse los cortes de agua en medio de una pandemia, esa es una actitud criminal. ¿Quién corta el agua en medio de una pandemia, cuando el acceso al agua es uno de los mecanismos preventivos fundamentales, como ha reconocido la Organización Mundial de la Salud? Plantear cortar el agua en estas condiciones a alguien es un crimen de lesa humanidad. Es impresentable. Si estos señores tienen un problema con sus beneficios, que devuelvan la gestión del agua a lo público, porque nunca tendríamos que haberla dejado en manos de *lobbies* privados, que tienen como único interés su beneficio privado en una situación tan grave como esta.

En esta medida, no quería dejar tampoco de citar otra de las cuestiones que tampoco he entendido. El lunes tendremos la comparecencia del ministro de Fomento y lo comentaré con más calma. Pero que haya una Consejería de Vivienda, como la Consejería de Vivienda de Galicia, que escriba una carta diciendo que la prohibición de los desahucios enfría el mercado. ¿En serio? ¿Somos serios? ¿De verdad? ¿Se puede plantear hoy la posibilidad de poner a alguien en la calle? Yo creo que no, creo que esto es también una cuestión de salud pública y que tiene que ser también un compromiso de todos y de todas; un compromiso de todas las fuerzas políticas para poner en el centro la vida de las personas. Me parece que todos y todas deberíamos ser responsables ante esta situación. Creo que es necesario el compromiso de todas en la defensa de la salud pública. Creo que debemos intentar centrarnos, todos y todas, en poner en el eje los intereses de nuestro pueblo y olvidarnos un poquito de las cuitas partidistas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Prieto Nieto, Ana.

La señora **PRIETO NIETO**: Gracias, presidenta. Ministro, señorías, buenas tardes a todas y a todos.

Ministro, bienvenido una vez más, en nombre del Grupo Socialista, al Congreso de los Diputados y a esta Comisión de Sanidad, para informar monográficamente sobre la evolución del COVID-19. Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos darle las gracias por la transparencia, claridad, detalle y rigor de su exposición en cuanto a las medidas que está tomando el Gobierno en el marco del estado de alarma para frenar esta pandemia global.

Señorías, quiero que mis primeras palabras vayan en recuerdo de las personas fallecidas a causa de la enfermedad COVID-19, 22 157 personas. Quiero manifestar el profundo pesar del grupo al que represento, nuestro afecto a sus familias y allegados y nuestra solidaridad con su dolor. También queremos dedicar unas palabras de ánimo y esperanza a las personas afectadas por el COVID-19 en España, 213 024 personas, desearles una recuperación completa y rápida y agradecer el esfuerzo de todas y de todos los que les están ayudando. La cifra de curados es cada vez más alta y, pese a que cada una de las muertes duele e importa, pese a lo triste que es hablar de personas fallecidas, los datos nos van dando esperanza: 89 250 personas curadas. Todo indica que tanto esfuerzo está dando resultado y que esta guerra la vamos a ganar. Quería dar las gracias a los millones de personas que cuidan de todos quedándose en casa cada día, y agradecer de corazón el compromiso y el trabajo de todos los profesionales y de todo el personal sanitario.

Quiero valorar el esfuerzo del conjunto de nuestro Sistema Nacional de Salud, al que la pandemia ha llevado hasta el límite de la resistencia, y quiero agradecer especialmente a los 8131 ayuntamientos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 27

España que se estén esforzando cada día para no dejar a nadie atrás en esta crisis sanitaria, porque son la Administración más cercana a la ciudadanía, porque van a jugar un papel fundamental en la desescalada y van a ser claves en la tarea de la reconstrucción social y económica después de la crisis provocada por el coronavirus. Entre todos lo estamos consiguiendo, porque entre todos hemos contribuido a salvar miles de vidas. Entre todos vamos adelante y entre todos vamos a ganar a este virus, con unidad política y de la mano de la ciencia, sin dejar a nadie atrás.

Gracias, ministro Salvador Illa, y gracias al personal del ministerio. Es cierto que este virus nos ha golpeado sin contemplaciones, dejando, con su rápida e imprevisible propagación, que ningún país fue capaz de prever, un rastro de muerte, de devastación social y económica en todo el mundo. Hace ya seis semanas que el presidente Pedro Sánchez anunció el estado de alarma, aprobando medidas muy duras de distanciamiento social. Ayer se aprobó una nueva prórroga en el Congreso. Son las medidas más duras de nuestro entorno y, por lo que estamos viendo, están dando resultados. Con el sacrificio de todas y de todos, estamos consiguiendo contener la propagación del virus.

Dichas estas palabras, he de referirme a la señora Gamarra. Es usted un ejemplo de incoherencia cuando pide lo que no hacen, que es lo que deben de hacer en las comunidades autónomas porque son sus competencias autonómicas. Podría darle ejemplos: en Madrid, en Andalucía, en Galicia. Señora Gamarra, usted, con su actitud inquisidora, demuestra que disfruta con supuestos errores. Hace de jueza suprema, señora Gamarra. Le pueden las ganas. Actitud que se contrapone con la de algún grupo parlamentario, que, en esta propia Comisión, está haciendo propuestas constructivas para salir todos adelante en esta crisis.

Estamos consiguiendo contener la brutalidad de la pandemia gracias a la responsabilidad y disciplina social de todos los españoles. Quiero decirlo con toda la prudencia: estamos un paso más cerca de lograr vencer esta enfermedad. Pese a que son muchos los fallecidos, y a que nos gustaría que no hubiese ninguno, desde el pico del 2 de abril, hay que decir que estamos en tendencia descendente. Se ha empezado a reducir el volumen de contagios. Al principio, el crecimiento de los contagios era del 38%; la semana pasada, un 3%; esta semana ronda un 2%. La tendencia de la curva es claramente descendente. Estamos en una evolución favorable de curados, seguimos sumándolos, y entre todos —ya lo dije antes y lo vuelvo a repetir—, los políticos y la ciencia, vamos a ganar a este virus. Todos estos datos certifican el acierto de las decisiones tomadas, decisiones tomadas que han sido muy difíciles, pero son decisiones que han beneficiado al conjunto de la ciudadanía. Esto nos lleva a que estamos en el camino correcto y los datos avalan la gestión de este Gobierno. ¿Le alegra esta evolución, señora Gamarra? ¿Les alegra a ustedes esta evolución, señores del PP? Estoy segura de que sí, aunque en el guion del PP no quepa reconocer esta alegría porque toca otra cosa. Es lamentable y es irresponsable. Pese a esto, estamos esperando a que se unan a esta gestión y que se pongan a la altura de las circunstancias. Tienen nuestra mano tendida. Desde la humildad se lo digo.

Hace apenas tres días que la oposición en Portugal declaró que no es patriótico atacar ahora al Gobierno. El conservador Partido Socialdemócrata tiende la mano al Gobierno socialista portugués en plena pandemia. Nosotros se la tendemos a ustedes, señora Gamarra, para luchar juntos contra este enemigo común. Aún están a tiempo de cambiar de registro. Resistan ustedes la tentación de intensificar los ataques al Gobierno. Tengan altura de miras y dejen de aprovecharse partidariamente de la gestión tan compleja que se está realizando, porque su manera de actuar ni es ética ni es patriótica. Únanse a la lucha contra esta pandemia. Señora Gamarra, se lo dije la semana pasada y se lo vuelvo a decir ahora, con todo mi respeto y con toda la humildad: no sea usted la capitana compañera del Capitán a posteriori en la búsqueda del fracaso.

El Gobierno actúa en esta pandemia en varios frentes: luchar contra el virus en el terreno sanitario; proteger la economía, las empresas, los autónomos y el empleo, y apoyar a los ciudadanos. Desde el primer día, este Gobierno ha puesto numerosas medidas para proteger a los trabajadores, a las familias y al tejido productivo, con enfoque social y sin dejar a nadie atrás. Eso es el escudo social, porque este Gobierno no deja a nadie atrás. El Gobierno ha aprobado un nuevo paquete de medidas económicas y sociales; hace apenas dos días que refuerzan la financiación de las empresas, ofrecen apoyo en el ámbito fiscal, facilitan el ajuste de la economía y protegen el empleo y a los ciudadanos. Decepciona, señora Gamarra, que los señores del PP no hayan hecho ninguna propuesta, propuestas que no han estado antes contempladas con el Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Señora portavoz, se le está acabando el tiempo.

La señora **PRIETO NIETO**: Voy terminando.

Repito: decepciona que no hayan hecho ninguna propuesta que no estuviera contemplada antes con el Gobierno. Miren, se lo digo con todo el respeto en nombre del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Sanidad, créanme que lo hemos estudiado con detalle y nuestro trabajo avala las palabras que estoy diciendo aquí ahora mismo. Harían ustedes bien en tomar un papel constructivo y de propuestas en positivo, provechosas, por el bien de España, de nuestro país, de las españolas y de los españoles, de todas las personas que nos están escuchando. Dejen ya de patrimonializar en las comunidades autónomas los éxitos del Gobierno. Porque ustedes, en las comunidades autónomas donde gobiernan, patrimonializan los éxitos de este Gobierno, y lo sabemos muy bien, así lo hacen en comunidades autónomas como en Madrid y como en Galicia. No pueden pretender dar ejemplo. Solo hay que mirar la gestión del Partido Popular en Madrid o en Galicia.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señora portavoz.

La señora **PRIETO NIETO**: Termino con un mensaje de agradecimiento y de esperanza: vamos a salir de esta. Y termino pidiendo el apoyo a todos los grupos políticos, porque el apoyo de la ciencia lo tenemos y el apoyo de muchos grupos políticos también, pero España se merece que, en esta situación de pandemia mundial, tiremos todos a la vez y que las derechas no utilicen esta pandemia como un motivo de confrontación exclusivamente para sacar rentabilidad política. **(El señor Echániz Salgado: ¡Qué sinvergüenzas!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora portavoz, tiene que terminar.

La señora **PRIETO NIETO**: Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor ministro de Sanidad, para dar respuesta a todas las intervenciones anteriores.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta, y muchas gracias a todas y a todos ustedes por sus consideraciones y por sus intervenciones.

Voy a empezar con unas consideraciones previas, como siempre hago en primer lugar, para recordar que, conforme autorizó ya el Congreso, mañana el Consejo de Ministros se va a reunir con carácter extraordinario para deliberar y aprobar un nuevo Decreto de estado de alarma único para el conjunto del territorio español, que va a estar en vigor hasta el día 9 de mayo. Por tanto, no ha empezado la fase de transición, también llamada de desescalada. Es verdad que este nuevo Decreto de alarma, si se aprueba mañana en los términos que fue autorizado por el Congreso de los Diputados ayer, permite unas ciertas medidas de alivio, que además, como ministro de Sanidad, me corresponderá adoptar, conforme a la autorización que otorgó ayer el Congreso de los Diputados. Pero no estamos en fase de desescalada. No lo permiten los datos epidemiológicos. Vamos a ver cómo evolucionan. Estamos en fase de Decreto de alarma y, por tanto, en fase de confinamiento, con algunas medidas de alivio, una de las cuales ha sido anunciada, la concerniente a permitir, bajo ciertas condiciones, el paseo de los niños.

Yo escucho con suma atención los comentarios de todos ustedes en esta Comisión, también los que me hacen llegar las comunidades autónomas, también los que me hacen llegar distintos colectivos de todo tipo. Pero, entiéndanme, lo digo con todo el respeto y la máxima consideración que les tengo —se lo aseguro— a todos ustedes: una cosa es hacer propuestas y consideraciones y otra cosa es tomar la decisión, sobre todo cuando afecta a la salud de las personas. Por eso el Gobierno ha actuado con suma cautela y prudencia en materia del paseo de los niños. Con suma cautela y prudencia. Y así lo va a seguir haciendo en todas las medidas que tenga que tomar.

Me quiero referir ahora —y espero que no se molesten, porque en el aspecto al que me voy a referir la suscribo— a la intervención que ha hecho la señora Mertxe Aizpurua, la portavoz de EHB. Usted ha dicho: tengo más dudas que preguntas. Pues, mire, yo también. Y es así. Si queremos decir la verdad a los ciudadanos, les debemos decir que no sabemos en qué fecha podremos adoptar la medida de que los estudiantes regresen a las escuelas. **(El señor Echániz Salgado: ¿Y por qué otros países sí?)**. Pues otros harán lo que tengan por conveniente. Nosotros no sabemos cuándo lo podremos autorizar. Cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 29

lo sepamos, lo diremos. Efectivamente, el virus es un virus con muchos aspectos desconocidos. Hay un esfuerzo internacional de la ciencia para avanzar contrarreloj en terapias, para avanzar en vacunas, en conocimiento. Pero hay muchas cosas que no conocemos y hay preguntas que hoy no tienen respuestas.

Este ministro, cuando tenga una duda, la va a decir... **(El señor Echániz Salgado: Por eso no nos han llamado en tres meses)**, y este ministro, cuando un dato o un descubrimiento nuevos, o un avance científico nuevo le haga cambiar un parecer o una opinión previa, lo va a decir, con humildad, con transparencia. Por lo tanto, hay todavía muchas dudas. Luego me referiré al proceso de desescalada, pero me parecía importante hacer esta consideración a raíz de su comentario, que me ha parecido muy valiente.

Quiero enlazar con la tercera consideración a raíz también de alguna intervención, que en ningún caso es un reproche a nadie. La política es de una forma muy sustancial, sin duda, contraste de proyectos; es, sin duda, fiscalización por parte de los que están en el ejercicio del derecho a la oposición a la acción del Gobierno, y es, sin duda también, un contraste de proyectos, una competencia de proyectos.

Pero la política también es acuerdo. También es acordar, y quizá, al menos en mi concepción, lo más importante de la acción política es justamente llegar a acuerdos, y para llegar a acuerdos se requiere dos cosas, como mínimo: coraje y valentía. Y segundo: propuestas. Lo dejo aquí.

Entro ya a responder a los distintos grupos, empezando por el señor Guillermo Díaz, de Ciudadanos. Simplemente quiero aclararle que no ha hecho falta ninguna investigación periodística para descubrir ciertos datos de los contratos de emergencia. Ha sido suficiente con acudir al portal de contrataciones del sector público, donde hemos publicado toda la información de los contratos que hemos suscrito por procedimiento de urgencia. Lo vamos a seguir haciendo con todos y cada uno de los contratos que hemos suscrito, y que incluso fue objeto de una nota de prensa por parte de los servicios de comunicación de mi ministerio y del Gobierno para que todo el mundo tuviera esta información, tal y como dije que haríamos. Dije en su momento, desde el inicio, que toda la información respecto a contratos efectuados por mi ministerio sería hecha pública en los términos y condiciones que marca la legislación vigente, y así ha sido, reconózcalo al menos, y usted ha podido conocer todos los datos y todas las particularidades de cualquier contrato e, insisto, no ha hecho falta más que la publicación, cuando lo ha indicado la legislación vigente, de esta información, que se va a seguir produciendo con todos y cada uno de los contratos que haya hecho el ministerio, para que todos ustedes, y también toda la ciudadanía, tengan toda la información a su disposición. Lo mismo en su día se hizo con el comité científico. Se indicó su composición y se indicó su perfil. Le haremos llegar esta información que usted precisa.

El estudio de seroprevalencia es un estudio que, efectivamente —yo he dado hoy algunos datos más—, va a empezar, no el lunes, va a empezar la semana que viene. Va a depender de cada comunidad autónoma y se va a hacer, y esto lo quiero subrayar, con las comunidades autónomas. Es verdad que en algún momento estuvieron considerando los técnicos otros enfoques, es verdad, pero, al final, se ha meditado, se han valorado todas las opciones y la opción que ha parecido más conveniente, y a mí me parece que es así también, es hacerlo junto con las comunidades autónomas. Así se aprobó en el pleno de la interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en sesión extraordinaria, este martes, y así se va a empezar a ejecutar durante la semana que viene. Yo creo que es la mejor forma de afrontar este estudio. Es un estudio muy ambicioso. Se va a hacer en tres oleadas. Habrá datos preliminares, no hace falta esperar al final del estudio para hacerlo.

Se podría haber optado por estudios de más limitado alcance. Yo no conozco —no me entiendan mal, porque, en fin, quiero ser prudente en estas cosas también— otro país europeo que haga un estudio de este tipo, de estas dimensiones, y, como usted se puede imaginar, tengo conversaciones, no diré que diarias, pero tengo conversaciones semanales con varios ministros, colegas de otros países, y compartimos e intercambiamos información al respecto. No digo que nuestro enfoque sea mejor, digo que se ha optado, según me han aconsejado, nos han aconsejado, en este caso los técnicos del Instituto de Salud Carlos III y también los expertos del Ministerio de Sanidad, hacer un estudio en todo el territorio, con muestras que nos permitan tener una foto representativa de cada provincia. Por tanto, eso sí es verdad, con un reto logístico importante, y el tipo de test que se va a administrar es un test que hace necesaria y aconsejable, aparte de otras razones, la participación de las comunidades autónomas, cuya implicación en este asunto particular, como en tantos otros, quiero agradecer y reconocer ante usted.

Las farmacias juegan un papel muy importante; lo han jugado y lo juegan. Y como también usted se puede imaginar, yo tengo conversaciones con cierta frecuencia con el presidente del Colegio de Farmacéuticos. Quiero destacar su función y también quiero destacar que, en materia de regulación de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 30

precios, las decisiones que hemos tomado se han tomado buscando siempre un punto de equilibrio. Nosotros queremos que el mercado, la distribución comercial habitual, pueda funcionar. Lo que no queremos es que haya abusos. Yo no digo que los hubiera, digo que no queremos que haya abusos y queremos que la ciudadanía pueda adquirir los productos evitando comportamientos que ustedes saben que se producen, y seguro que ustedes tienen ejemplos. Ayer mismo algún portavoz los dio en la sesión plenaria del Congreso. Esto, ni mucho menos, y quiero que quede bien claro en mis palabras, debe estigmatizar a ningún colectivo, y mucho menos al de los farmacéuticos —repito, y mucho menos al de los farmacéuticos—, que han ofrecido su red de distribución para, sin ganancia alguna, simplemente cubriendo costes, poder distribuir aquellos productos que sean necesarios, cosa que quiero reconocer y agradecer.

Trasladá, y volveré a hacerlo, sus peticiones respecto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en cuanto a su consideración de grupo de riesgo.

No ha estado nunca en el ánimo, ni de este ministro ni del Gobierno, se lo puedo asegurar, actuar de forma unilateral. Es verdad, ya lo he explicado también alguna vez, que en ciertas situaciones se ha exigido o nos ha parecido que era necesario tomar decisiones en muy poco espacio de tiempo, y esto, naturalmente, reduce el espacio para generar consensos. Hemos tenido que actuar y, también se lo digo, si se vuelven a dar esas circunstancias, lo volveremos a hacer. Porque la responsabilidad de gobernar nos ha sido otorgada a nosotros y, por tanto, cuando haya que actuar, habrá que actuar.

Le agradezco los comentarios que ha hecho sobre los equipos de protección, de verdad, me parece un ejercicio de realismo. En fin, se lo agradezco, porque también hace falta hacer esto.

Respecto a las autopsias —usted se ha interesado por este asunto—, en la última reunión que tuve con las comunidades autónomas algunas comunidades autónomas pidieron que revisáramos y actualizáramos los protocolos de autopsia para hacer fallecidos de COVID, y hubo mi compromiso, en el marco adecuado, que es el de la ponencia de alertas y emergencias, que es una ponencia de carácter técnico donde se ven todos los protocolos, de proceder a la revisión y actualización de ese tipo de protocolo. Es verdad que es un asunto que suscitaron, creo que algunas comunidades autónomas —no sé si una o algunas— en la última reunión que tuvimos.

Respecto a las vacunas para el calendario que viene, hace, no sé si una semana o algo más de una semana, en todo caso muy poco más, firmé una orden de compra de un lote un poco superior al que habitualmente compramos de vacunas para el periodo de gripe. Los técnicos decidieron aumentar el lote, por distintas razones. Decidieron también proceder a efectuar la compra en esos momentos, previendo eventuales situaciones de mercado que, en fin, hacían aconsejable actuar de esta manera. Los servicios correspondientes del ministerio aquí, entiendo, han actuado con mucha prevención. De todas formas, voy a revisar este asunto.

Tomo nota de su propuesta de agregados científicos en las embajadas, la voy a trasladar al Ministerio de Asuntos Exteriores, y tomo nota también de sus propuestas en materia de algunos colectivos del sector sanitario; con algunos he tenido ocasión de hablar. Yo creo que es entendible por todo el mundo que lo primero que teníamos que hacer, referente al colectivo sanitario, es ponerlo a disposición del combate y del trabajo. Ahora hay situaciones un poco distintas. Algunos colectivos, efectivamente, han ido planteando algunas situaciones muy particulares. Vamos a estudiarlas. En ningún caso se ha producido requisamiento de material. Todo lo hecho en el marco del decreto de alarma por órdenes que haya podido dictar yo ha consistido en movilizar recursos; incluso, en un momento, deberá ser acordado en qué términos se hace esto, pero en ningún caso habrá requisamiento. No lo hay. Jurídicamente esto no es así.

Señor Steegmann, yo sé que usted sabe que yo también siento tristeza cuando hablo de fallecidos, y yo sé que todos los que estamos aquí tenemos que hacer un esfuerzo de contención de emociones. Yo lo sé, pero lo que tenemos que hacer todos, yo en particular, pero todos, es mantener la serenidad, e intentar hacer el trabajo lo mejor que podamos.

Respecto a los test y a las mascarillas, yo le tengo que reiterar que nosotros estamos haciendo un número importante de test, en la banda alta de todos los países europeos. Queremos hacer más. Los test más fiables —usted lo sabe también, mejor que yo— son las PCR, que se pueden complementar, en determinadas condiciones, con los test de diagnóstico rápido. Y en materia de mascarillas, seguimos haciendo un esfuerzo importante. Como les he dicho antes, esta semana han llegado 9 millones, más de uno por día. ¿Esto puede cambiar? Sí, porque el mercado sigue estando muy descompensado, pero hemos podido establecer un suministro regular y permanente. Nosotros, y también muchas comunidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 31

autónomas, hemos hecho un gran trabajo aquí. Yo creo que, en este momento, tenemos equipos de protección, pero seguimos estando atentos y seguimos velando por que la calidad del material sea la correcta.

Y yo le quiero dar también mi punto de vista. Creo que la estructura, el marco institucional de nuestro país, que no lo he decidido yo ni lo ha decidido usted, lo decidieron en su momento el conjunto de los españoles, es el adecuado. Yo creo que es el adecuado. Le admito a usted y a quien me lo plantee que el coronavirus, la pandemia, lo ha puesto a prueba, efectivamente, como tantas y tantas cosas. Es verdad que es un marco institucional de un Estado compuesto, que ha sido a puesto a prueba por el coronavirus. El Gobierno activó un recurso, que el Congreso ha autorizado que se prolongara ayer por tercera vez, que es una previsión del artículo 116 de la Constitución, que es el decreto de estado de alarma, porque entendió que, en una fase de tener que tomar medidas drásticas para el conjunto del territorio español, hacía falta. Yo creo que podemos decir hoy, al menos a mí me parece que los datos lo avalan, que esto fue un acierto. Fue un acierto tomar esta medida el 14 de marzo porque hoy hemos visto cómo, de incrementos del 38 o 40% que teníamos, hemos pasado a incrementos del 2%. Y fue un acierto decretarlo para todo el conjunto de España, porque es verdad que había distintas situaciones epidémicas, no era lo mismo Madrid y unas zonas determinadas del País Vasco o Cataluña que, pongamos por caso, Andalucía o Canarias, pero el confinamiento en todo el país ha producido un índice de contagios muy inferior y se ha beneficiado todo el país. Distinto es en la fase de desescalada. Ahí hemos optado por un modelo asimétrico, lo comunicó ayer el presidente del Gobierno. Pero yo creo que esto ha funcionado.

Es verdad, tiene usted razón, que, al hacer pruebas de diagnóstico con test de diagnóstico rápido, la consideración de estos casos no es exactamente igual que al hacer una PCR, tiene usted razón, por eso hicimos una orden pidiendo discriminar entre los sintomáticos y los asintomáticos. Es verdad que a veces esta es una información difícil de dar por parte de comunidades autónomas y yo aprecio el esfuerzo que hacen todas ellas, y el que siguen haciendo, para proporcionar esta información, porque los test de diagnóstico rápido de anticuerpos pueden indicar que una persona tuvo la enfermedad con anterioridad, y por eso intentamos dar más detalle en la información científica. Yo sé que, a veces, querer dar más detalle puede significar por parte de alguien que la información puede parecer un poco más confusa. No se hace con este ánimo. Nosotros queremos tener total transparencia, pero también detalle para tener una información que va a ser muy clave, y usted también sabe esto, señor Steegmann, en la fase de desescalado, tener información, cuanto más precisa, mejor.

Respecto al hecho de que algunos de los lotes de productos que ya hemos adquirido hayan salido defectuosos, enseguida que hemos tenido conocimiento los hemos testado, los hemos evaluado en el Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y lo hemos dado a conocer a las comunidades autónomas. Hay una red de alerta para productos no alimentarios en Europa que se llama Rapex. Ha habido cinco alertas de mascarillas FFP2, de otros países, que presentaban o aparentaban presentar problemas de calidad. Eso no solo le ha pasado a España. Todo el mundo está comprando muchas mascarillas. Se están produciendo en China, que es donde todo el mundo las está comprando, pero todo el mundo está intentando activar la producción nacional —España, Francia, todos los países— de este producto. Nosotros también, lo saben. El Grupo Mondragón ha adquirido recientemente maquinaria. Otras empresas están intentando activar esta producción. Por eso tenemos unos mecanismos de validación técnica del producto. La empresa, en concreto, que nos suministró este producto es una empresa que figura en la lista oficial de suministradores que autoriza el Gobierno chino. Por eso hay, en origen, una comprobación por parte de Aenor y por eso hay, en destino, en este caso cuando llegan al territorio nacional, comprobaciones selectivas.

En el tema de los niños —lo he dicho antes— el Gobierno lo que ha hecho es actuar, y lo seguirá haciendo así, con suma prudencia y cautela. A mí me gustaría que en esta fase de transición no cayéramos en lo que, a mi juicio, sería un error: hacer una carrera pública por ver quién va más rápido y por ver quién desescala más rápido. Creo que sería un error, y creo que no solo yo, como ministro de Sanidad, sino que el conjunto de esta Comisión, que es la Comisión de Sanidad y Consumo, más bien tiene el cometido de introducir criterios de prudencia. Otros ya se encargan de introducir criterios de otro tipo, pero entiendo que el papel que nos corresponde, al menos el que yo entiendo, es el de introducir criterios de prudencia.

Finalmente, yo sé que usted es un patriota, por eso me ha extrañado que diga que la sanidad española ha perdido su prestigio. Yo creo que no es así. Ante el reto al que se ha enfrentado la sanidad española, la sociedad española, como la italiana, como la francesa, como la de Reino Unido, como la de Estados Unidos, en fin, como la de otros países, yo creo que ha demostrado mucha capacidad de resiliencia, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 32

seguro que usted se emociona, como yo, cuando ve la actitud de los profesionales sanitarios, de los limpiadores, que siempre los recuerda el señor Rafa Mayoral, de los servicios auxiliares; cómo la gente ha dado lo mejor de sí. Esto ha puesto a prueba, esta pandemia es un espejo que nos pone enfrente, como sociedad, de lo mejor y lo peor de nosotros mismos y, en esa fotografía de balance que nos tocará hacer en su momento, creo que puedo anticipar que en lo mejor está la sanidad. Claro que todavía hubiera sido mejor si hubiera tenido más recursos, pero esto en todas partes. Todos los sistemas de salud —todos— se han visto superados por esta pandemia. Ahí habrá que tomar nota y hacer una reflexión.

A la señora Gamarra, igual estoy equivocado, pero yo le he oído hoy la expresión literal de «arrimar el hombro», y se lo quiero agradecer. Tiene todo el derecho, y la obligación incluso, de señalar algunos aspectos a los que ahora me referiré, pero lo he anotado porque sé que en otras ocasiones usted ha, digamos, manifestado su voluntad de, desde una posición crítica en algunos casos, arrimar el hombro. Hoy ha dicho literalmente «arrimar el hombro», y yo se lo quiero agradecer.

Me pide que informemos de número de personas en lugar de número de PCR. Lo vamos a intentar, pero esto no es fácil. Los datos nos los proporcionan las comunidades autónomas, que tienen los servicios de información que tienen. A mí me es muy fácil pedir. Hago una orden y pido, pero quiero tener la seguridad de que pido una cosa que me pueden proporcionar. Lo voy a discutir. Es la segunda vez que usted me lo dice. Mañana me veo con ellas, lo voy a discutir, pero no es un dato fácil. Tenemos los servicios de información que tenemos. Entonces, tomo nota de su petición, que me la hace por segunda vez.

Tomo nota también de la petición de informes que me hace. Voy a hacer una recopilación y se los voy a hacer llegar.

Tengo muy presente que hay 34 355 profesionales sanitarios que desde el inicio de la pandemia se han visto apartados del servicio por ser personas que han dado positivo o por ser contactos estrechos de personas positivas, y yo creo que en estos momentos hay equipos de protección para todos ellos, porque los hay, pero lo voy a revisar también.

El Tribunal Supremo, a raíz de unas medidas cautelares que solicitaban algunos colectivos, medidas que fueron denegadas en su literalidad, sí que es verdad que nos ha indicado dos cosas que ya venimos haciendo y a las que, desde luego, seguiremos dando cumplimiento. Uno: que hagamos todo lo posible para que todo el mundo que lo necesite tenga equipos de protección individual, cosa que venimos haciendo desde el principio, y, dos, que informemos quincenalmente de todas las acciones que hemos hecho, cosa que desde luego vamos a hacer dando cumplimiento a este requerimiento que nos hacen.

Simplemente precisarle: ha dicho «hemos conocido». Bueno, el Gobierno ha informado. Reconózcame al menos esto. El Gobierno dijo en su momento, lo dije yo aquí, que daría cumplida cuenta, por los procedimientos que establece la legislación, de todos los contratos que ha hecho el ministerio. Reconózcame al menos que los hemos empezado a colgar en el portal del sector público de transparencia, como así corresponde. No se ha conocido por una investigación periodística. El Gobierno la va a dar. O sea, ustedes la información la tendrán toda y tendrán todo el derecho de valorarla y de detectar si ha habido algún error o, si ha habido alguna incoherencia, lo dicen. Van a encontrar, por ejemplo, si lo han revisado ya —yo les invito a hacerlo—, que hemos comprado, efectivamente, por encima de precios habituales en esos productos. Claro, el mercado estaba como estaba y había que comprar. Van a encontrar, efectivamente, que hemos trabajado con proveedores conocidos y otros menos conocidos porque nos ofrecían un producto que podía interesar. Esto lo van a ver, sí. Van a ver que se hizo un esfuerzo muy importante por adquirir producto lo más rápidamente posible y lo mejor posible, y para que se trajera a España lo antes posible. Y si miran en los respectivos portales de transparencia, donde supongo que también colgarán esta información, los esfuerzos de compra de otras comunidades autónomas, encontrarán lo mismo, incluso con coincidencia de proveedores, y verán que el partido político que gobierna la comunidad autónoma a veces no es el mismo. Yo he intercambiado información con consejeros de Sanidad de comunidades autónomas, claro que sí, ayudándonos en un empeño común: el de tener, lo antes posible, el mejor material posible a disposición del sistema sanitario español.

Es verdad, yo se lo tengo que decir, que —usted ha hecho el símil— al subir una montaña, escalar, y bajar una montaña, desescalar, pues hay incertezas, es verdad, yo ya lo he dicho, hay dudas, nos las trasladan los expertos. Las hay. Yo respeto mucho que otras personas, otros países, en función de su situación epidemiológica, puedan decir: «Tal día vamos a hacer esto». Nosotros no podemos decir esto ahora. No lo podemos decir. Cuando lo podamos decir, lo haremos. Sí que podemos decir ciertas cosas. Vamos a trabajarlo con las comunidades autónomas, por eso ya hemos celebrado una reunión técnica con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 33

ellos y otra reunión con responsables políticos. Vamos a estabilizar estas reuniones. Mañana tengo otra. La desescalada la va a dirigir en última instancia el Gobierno, pero a mí se me ha conferido un papel en la desescalada, efectivamente, con la ayuda de la vicepresidenta cuarta del Gobierno, porque hemos decidido organizarnos de esta forma, que ha coordinado distintos grupos de expertos. ¿Por qué? Porque es una tarea, como usted se puede imaginar, ingente. Como otras comunidades autónomas también han hecho sus propios ejercicios y han decidido cómo se reparten en el trabajo. Pero la desescalada va a ser dirigida con criterios sanitarios, no con criterios económicos. Claro que se van a tener en cuenta situaciones económicas, sociales; claro que estamos estudiando lo que hacen otros países, pero me parece que también estaremos todos de acuerdo en que el proceso de transición hacia esa nueva normalidad tiene que estar dirigido por criterios sanitarios. Lo primero tiene que seguir siendo la salud pública de los ciudadanos. Lo vamos a hacer con las comunidades autónomas; vamos a fijar un conjunto de criterios, con unos marcadores, que van a indicarnos cuándo se dan las condiciones para poder iniciar ciertas fases de desescalada. Y claro que el Gobierno tiene un planteamiento al respecto. Claro que hemos venido trabajando en ello. Claro que yo le podría explicar, pero me va a permitir usted, y no quiero que lo tomen como una desconsideración, que, si lo quiero hacer con las comunidades autónomas, vamos a discutirlo con ellas, porque queremos que participen en la definición de estos indicadores y estas capacidades estratégicas. Queremos que participen porque son esenciales, efectivamente, en ejecutar; ahora, va a haber un proceso con criterios homogéneos en todo el territorio nacional y con unos marcadores homogéneos.

También voy a anticipar una cosa que el presidente avanzó ayer: va a haber pasos hacia delante y puede haber pasos hacia atrás, porque hay cosas que no sabemos. Y a mí, si alguien viniera y me dijera que sabe perfectamente cómo desescalar, que sabe perfectamente qué hacer en qué día y que no tiene ninguna duda al respecto, no me lo creería. Afortunadamente, ninguno de los asesores o expertos, que son muchos, con los que hemos trabajado me dice esto. Todo el mundo me dice lo que ha dicho la señora Aizpurua: tengo dudas. Y tampoco vamos a hacer la desescalada por Twitter, ni por la prensa. Yo creo que ahí deberíamos hacer un ejercicio de responsabilidad colectiva, porque si no generamos confusión entre los ciudadanos. Y no solamente se trata de tener un plan, se trata de tener un plan y ejecutarlo. Yo, fíjese, sé que su partido, en esto, va a ser responsable, y, en fin, no solo el suyo, ahí necesitamos hacer todos un ejercicio de mucha responsabilidad.

Señor Sayas, simplemente le repito lo que he dicho al principio: es muy importante en política contrastar proyectos, fiscalizar. Ya sabe usted, porque lo he dicho —esta es la sexta vez que vengo aquí—, que yo ahora no voy a entrar en una confrontación política con usted, que me encanta y que dejamos pendiente, si le parece, para cuando estemos en una época en que ya podamos hablar del pasado, de la pandemia; la recuperamos luego. Simplemente me va a permitir que le diga también, con toda... en fin, sin ningún tipo de reproche, no lo entienda como un reproche, que la política, aparte de contrastar y fiscalizar, es acordar, y que para eso hacen falta coraje y propuestas, y yo hoy, no se lo tome a mal, no he visto propuesta ninguna, no he sabido ver ninguna en su intervención. No tenía por qué hacerlas, pero, así como otras veces le he visto un carácter propositivo, hoy lo he echado de menos.

Señora Aizpurua, ya le he dicho que es verdad que hay muchas dudas, es verdad que las hay. Es verdad que es una decisión compleja. Es verdad que la cuarentena pesa; es verdad. La gente lleva muchos días. Yo tengo datos de movilidad que me indican que el cumplimiento que han hecho los españoles de estas medidas es ejemplar. Si me permite, incluso superior al que podríamos pensar, porque la gente, la verdad, ha cumplido muy bien, ha entendido muy bien de lo que estábamos hablando y este es un valor también para la desescalada en el sentido de que la gente es muy consciente de lo que hay que hacer. Pero es verdad que todavía hay muchas dudas.

La seroprevalencia. Todas las personas a las que yo he consultado me dicen que la muestra está suficientemente dimensionada. Algunas comunidades autónomas han decidido o están decidiendo complementar. Bueno, pueden hacerlo, pero nos va a dar una foto por provincias; no por municipios, pero por provincias sí, y comparable, me dicen que la muestra es suficiente para eso.

Vamos a desescalar con los criterios que le he dicho. Vamos a hacerlo asimétricamente. En la fase del decreto de alarma de escalar, yo creo que ha sido un acierto hacer lo mismo para todo el territorio. Ahora se trata de que, visto que la situación epidemiológica es distinta, por poner por caso, en Canarias, que tiene un índice acumulado menor, el menor de todas las comunidades autónomas, que, por poner por caso, aquí en Madrid, vamos a hacerlo asimétricamente. Ahora, los criterios deben ser los mismos. Los marcadores —fue ese el término que utilizó el presidente del Gobierno— tienen que ser los mismos. Esto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 34

es lo que estamos haciendo ahora. Tenemos la propuesta, vamos a discutirla con las comunidades autónomas y vamos a ver cómo lo podemos ir haciendo, teniendo en cuenta que es un proceso con dudas, que es un proceso complejo, que hay ganas de volver, pero que también hemos de preservar lo que hemos conseguido, que es disminuir el incremento de contagios, y esto ha sido con un esfuerzo muy importante, y teniendo en cuenta también que en otros países se ha desescalado y se ha tenido que volver a confinar. Usted sabe a qué países me refiero. Por tanto, vamos a ir con mucha prudencia.

Me interesé por el proyecto de la universidad pública del País Vasco, los test PCR que usted me ha dicho. No me han dado retorno de la evolución, pero le aseguro que me voy a volver a interesar y voy a ver qué valoración tiene eso y se lo voy a trasladar, o antes de la próxima sesión, o en la próxima sesión.

Señor Agirretxea, del Grupo Vasco, intentamos siempre conducirnos con el máximo rigor y transparencia posible. Si alguna vez no lo conseguimos y ustedes nos lo hacen notar, yo manifiesto propósito de enmienda. Seguro que algunas veces no lo consigo, pero al menos sepa que en esto entiendo perfectamente su comentario de que una rueda de prensa, antes de la Comisión... Es la primera vez que ocurre y está motivado por un hecho muy puntual. Usted sabe que se generó una gran expectativa respecto a en qué condiciones podían pasear los niños menores de catorce años y nos ha parecido que valía la pena aclarar esto. Normalmente yo, cuando comparezco en comisiones, si hago ruedas de prensa, las hago con posterioridad a la Comisión. Por tanto, no se lo tome como una falta de respeto, por favor, a esta Comisión, que no lo ha sido. Ha sido un hecho muy puntual y, lógicamente, ni por mi organización personal del trabajo ni por lo que usted decía, es un hecho que no voy a tener como una costumbre; no lo tengo como una costumbre. Ha obedecido a este hecho muy puntual.

El nuevo decreto de alarma, efectivamente, como usted ha dicho, me confiere algunas responsabilidades. Yo solo puedo decir que esto, ni me hace feliz ni me hace infeliz. Lo asumo porque entiendo perfectamente que, en un periodo de quince días, con las dudas que he dicho que antes teníamos todos, hemos de ir viviendo día a día cómo evoluciona la epidemia, y sobre la base de cómo evoluciona, con criterios de extrema prudencia, podemos tomar alguna medida de alivio, no sería justo no tomarla. Pero ya les anuncio: vamos a ir, al menos yo voy a ir, con mucha cautela y con mucha prudencia, y hay que lanzar un mensaje claro a la ciudadanía: estamos todavía en periodo de confinamiento. Hace unos días acabó el permiso recuperable retribuido obligatorio. Algunos portavoces me dijeron que era inoportuno dar este paso. Creo que, como han ido las cosas, indican que hicimos bien, pero hay que ir con mucha prudencia.

Yo ya lo he dicho antes: yo creo que el marco institucional que tenemos en nuestro país ha funcionado, pero se le está poniendo a prueba con esta pandemia, y usted me reclama, y con razón, que tengamos presente el enorme papel que hacen las comunidades autónomas. Yo le aseguro que lo tengo presente, porque lo veo y lo vivo en primera persona, yo hablo semanalmente en dos reuniones con los consejeros de Sanidad y los otros días en muchas ocasiones nos llamamos. Tengo conversaciones bilaterales con ellos y pronto veo lo que hacen, lo veo.

También quiero decir, y tampoco lo entienda como un reproche, que no lo es, es simplemente como una reflexión. Esto es en dos sentidos: lealtad del Gobierno a lo que hacen las comunidades autónomas y lealtad de las comunidades autónomas a lo que le compete decidir al Gobierno. Si usted me pregunta: ¿esto está funcionando, con carácter general, así?, le digo que sí. Pero tengamos clara esta reflexión también todos. Esto va en dos sentidos.

Me ha hecho una reflexión sobre el incumplimiento. No está en mi ánimo incumplir ninguna propuesta de resolución aprobada por el Congreso. Voy a examinar exactamente los términos en que se produjo y también voy a hacer una revisión de la documentación que les enviamos y voy a intentar completarla en los términos en que a ustedes les pueda parecer mejor.

En cuanto a reducción de precios, las comunidades autónomas han participado en la comisión interministerial y se ha intentado buscar un equilibrio, que no es fácil en las condiciones de mercado que tenemos. Por eso, por ejemplo, para una categoría de producto que va a ser muy importante, la mascarilla higiénica, se decidió no fijar un precio; se fijó el de la mascarilla quirúrgica, pero no para la higiénica. ¿Por qué? Porque todavía no se ha activado suficiente producción nacional para poder poner un precio razonable que permita el abastecimiento normal del mercado, un precio, naturalmente, que permita que sea asequible a la ciudadanía. Y si hay colectivos que necesitan ayudas del Gobierno, las van a tener, y sé que muchas comunidades autónomas también están en esto. Por tanto, esto lo haremos, pero el mercado tiene que abastecerse de forma regular. Por eso, en esta categoría de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 35

producto, sobre la que se está desarrollando producción nacional, todavía no se ha fijado un precio; esto es lo que me indicaron.

Quiero insistir sobre las mascarillas en la siguiente consideración. Me dicen los expertos, y yo lo he ido reiterando en público, que hay tres prioridades: la distancia interpersonal, el lavado de manos y la higiene y, luego, cuando esto no se pueda cumplir, la mascarilla. Pero es muy importante, al menos a mí me piden que lo diga cada vez que tenga ocasión de hacerlo, saber que la mascarilla no sustituye la distancia de un metro. Si me pongo una mascarilla, tengo que seguir manteniendo una distancia interpersonal con la señora presidenta y el señor vicepresidente. Y lo mismo sucede respecto el lavado de manos. Hemos de explicar que usar una mascarilla no permite abrazarse con otra persona. Solo es recomendable cuando aquello no se puede lograr, y en el futuro iremos viendo cómo adquirir todos estos hábitos de conducta.

En cuanto a los niños, ya he explicado que me he movido con mucha cautela. Lo hemos estudiado con mucha prudencia y hemos escuchado a muchas sociedades.

Me decía usted que es lógico que no sepamos cuándo, y se lo agradezco, porque es así. Pero me preguntaba también cómo. Creo haber explicado un poco los criterios que tenemos e iremos dando información al respecto, claro que sí. Me permito reiterar el llamamiento que hizo ayer el presidente del Gobierno a que actuemos con máxima prudencia en esta fase, que va a ser más difícil que la del escalado, por lo que ha dicho antes la señora Aizpurua.

En cuanto al desescalado, señora Cañadell, ya lo he explicado antes un poco: va a ser asimétrico y vamos a discutirlo con las comunidades autónomas. Estas reclaman diálogo —se ha referido usted al presidente de la Generalitat—, y estoy de acuerdo. Insisto en que el marco institucional me parece que es adecuado, pero exige que sea en dos direcciones. Por ejemplo, creo que podemos concluir que el fin del permiso retribuido recuperable obligatorio ha funcionado bien en Cataluña. Y en cuanto a la liquidez de las comunidades autónomas, creo que se ha hecho un esfuerzo importante. Mi ministerio ha dado 300 millones de euros y el de Derechos Sociales 200 más. Haciendo balance, creo que con las compras centralizadas hicimos lo que teníamos que hacer, y lo que se hizo fue complementar a las comunidades autónomas. Algunas han seguido con la acción regular de compras y otras no, pero llevábamos unas semanas en que hacían falta todos los recursos del Estado para poder adquirir material, así como para poderlo transportar, las dos cosas. Por tanto, hemos ayudado en acciones de compra de muchas comunidades autónomas que nos lo han solicitado y en acciones de transporte. Y creo que esto, que nunca impidió que aquellas que quisieran pudieran comprar, ayudó y complementó.

Respecto a la campaña de recogida de fruta en Lleida y otras zonas de España, efectivamente, nos han llegado comentarios, pero hay un principio general. Todos los responsables de recogida de frutas, los empresarios, tienen que actuar adaptando las circunstancias del trabajo, en este caso de alojamiento, a la situación de pandemia. Si se requiere ayuda especial, se va a dar; pero este es un compromiso que tenemos que asumir entre todos, y ellos también. Sabemos que es una situación muy específica y se está trabajando en ello, pero el principio general, evidentemente, es que quienes organizan, como todo el mundo está haciendo, tienen que adaptarse a la nueva situación que vivimos.

Señor Rego, le entiendo. Me insiste en lo de las mascarillas. Me guío por lo que me dicen los expertos, por las recomendaciones que hay y las tres prioridades. Hemos de conseguir que haya un abastecimiento general del producto, y creo que esto se va a ver en pocos días, porque ha habido una activación de la producción nacional, es la última garantía que tenemos en materia de mascarilla higiénica. Y respecto a aquellos colectivos que tengan especial dificultad por su situación de vulnerabilidad para adquirirlas, como ya se está haciendo en algunas comunidades autónomas, creo que habrá que hacer algún esfuerzo para que puedan tener los equipos que necesitan. Y las empresas tienen que abastecerse ellas mismas de los equipos de protección que sean convenientes en función de su proceso de producción.

Me gustaría que se pusiera en valor, no porque sea mérito del ministro ni del ministerio, porque más bien es mérito atribuible al conjunto del sistema, que se están haciendo muchas PCR, con un promedio de más de 40 000 diarias. Ha empezado a llegar producto, hay una red amplia de laboratorios y se están haciendo muchas, y creo que también esto ha de ponerse en valor.

Tomo nota de su propuesta de eliminar la tasa de reposición de efectivos, así como de sus comentarios respecto a la detección precoz. Esto va a ser muy importante, va a ser uno de los ejes necesarios, tener la capacidad de detectar precozmente un posible caso, poderlo diagnosticar y actuar si da positivo.

Señora Vallugera, de Esquerra Republicana, solo me faltaría valorar lo que decida el Congreso en relación con los términos en que deben producirse mis comparecencias. Yo voy a estar a lo que decida el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 36

Congreso, porque entiendo que forma parte de mis obligaciones y las del Gobierno venir y rendir cuentas en los términos en que se me pida. Si se dice que lo haga presencialmente, mientras se respeten las medidas que he comentado, con mucho gusto lo hago. Por tanto, en el ejercicio de organizar su trabajo, tendrán ustedes que decidir lo que estimen conveniente, y yo aquí estaré, porque se comprometió el presidente del Gobierno a que así lo hiciera y yo mismo me ofrecí a ello. Entonces, solo me faltaría a mí valorar esta cuestión ahora. Entiendo que todo lo que están haciendo cumple con los requisitos que hemos citado, y aquí me tienen para darles cuenta, en la mejor forma que sé, de aquellas medidas que hemos adoptado.

Usted ha sido muy clara y yo tengo que serlo también. Me parece que la pandemia reafirma la necesidad de ver que tenemos que trabajar todos juntos, en España, en Europa y en el mundo. No reafirmo los planteamientos, que respeto pero que no comparto, relativos a independizarse; no los comparto, y usted ya lo sabe. Me parece que, si alguna reflexión se puede sacar de este episodio, es justo la contraria, que estamos interconectados, que no nos podemos aislar, no respecto de lo que pasa en Aragón, Baleares o Madrid, sino en Italia, en Europa y en el mundo. Esta es mi conclusión.

Usted ha hecho alguna reflexión, que comparto, acerca de que pone a prueba los verdaderos valores de un Gobierno cómo respondamos. Simplemente, y lo digo en un tono también muy cordial, tengo que recordarle que ustedes gobiernan en Cataluña y que, por tanto, los mismos comentarios que me hace se los debe aplicar usted, porque su partido está gobernando la Consejería de Sanidad en Cataluña. Por ejemplo, en materia de servicios de salud mental, tomo nota de lo que usted me pide, pero es algo que pueden y deben organizar las comunidades autónomas. Simplemente, quería expresarle esta reflexión.

En cuanto al escudo social, creo que el Gobierno ha hecho todo lo que ha estado en su mano, lo digo con sinceridad. Muchas veces algunos portavoces han pedido que pusiéramos orden en lo que hacemos, y tenían razón. Hemos recibido algunos comentarios relativos a que hay problemas para gestionar todo esto. Es verdad, porque se trata de un conjunto de medidas muy importantes tomadas en tiempo récord, y, efectivamente, cuesta gestionarlas, explicarlas y ordenarlas. Pero me parece que nadie que pretenda decirlo con objetividad puede negar el esfuerzo sin precedentes para desplegar un escudo social ante la crisis. Como le dije antes, creo que el marco institucional es el adecuado, pero obliga en dos sentidos siempre; esto también lo quiero decir con toda claridad, si me permite usted. El desconfinamiento o la desescalada se va a hacer con las comunidades autónomas y estamos trabajando para hacer muchos más test de los que ya hacemos.

Señor Mayoral, siempre le agradezco que ponga de manifiesto lo que supone para el conjunto de la sociedad este reto frente a la pandemia. He hecho un pequeño esbozo de su evolución internacional, pero todo el mundo es capaz de ver cómo afecta y altera múltiples actividades, comportamientos sociales y económicos, en definitiva cómo está alterando la vida del conjunto del planeta.

Es verdad que la evolución de la epidemia muestra como rasgo característico, que también hemos comentado, la disminución de la presión hospitalaria, y, en concreto, en las UCI. Estamos por debajo del 50% de la capacidad instalada en UCI, que se incrementó en 2,5 veces como mínimo, de modo que todavía estamos por encima de su capacidad habitual.

Dice usted que se puede ir retomando la actividad hospitalaria. Se puede y se debe. Pero también les digo que va a ser un elemento clave para la transición tener la garantía de que habrá planes de contingencia activables en muy poco tiempo para volver a la capacidad anterior. Y tiene usted razón en que esto debe planificarse bien, cómo se vuelve a la situación precedente. Estoy completamente de acuerdo respecto a todas las consideraciones que ha hecho sobre la necesidad de estabilizar los contratos y de que, en la medida de lo posible, sea compromiso de todos. Ojalá pudiéramos llegar a acuerdos lo más transversales posible para reforzar la que creo que ha sido la política pública más exitosa en cuarenta años de democracia en la sanidad pública. Creo que nos convocará a todos en el momento oportuno a una reflexión y, eventualmente, a llegar a una serie de acuerdos. Como ya he dicho, el Gobierno ha desplegado un conjunto de medidas sociales que pueden gustar más, pueden gustar menos, podrían haber sido más también, pero considero que es muy potente, siendo uno de los elementos más destacados el ingreso mínimo vital, cuya defensa y líneas generales, como usted se puede imaginar, comparto, y mi compromiso es desplegarlo lo antes posible. Y ha hecho usted algunas consideraciones en materia de vivienda de las que he tomado nota y también voy a intentar trasladar.

A la portavoz del PSOE, señora Prieto, le agradezco sus palabras de apoyo, sobre todo las de reconocimiento a la labor de los trabajadores del ministerio, así como sus consideraciones respecto al escudo social que ha desplegado el Gobierno. Efectivamente, me explayo poco en ello, porque me centro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 37

más en las cuestiones sanitarias, como creo que me corresponde, pero es verdad que hay un conjunto de medidas que darían para dos comisiones. También suscribo y agradezco sus afirmaciones respecto al esfuerzo que ha hecho el Sistema Nacional de Salud, que, como ya dije, es impresionante.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, los portavoces que deseen intervenir disponen de un turno de réplica de tres minutos, de menor a mayor, como saben. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, señor ministro.

Me decía usted que en política se necesitan dos cosas, que son: coraje y propuestas. Se necesitan muchas más. Se necesita liderazgo, se necesita humildad, se necesita capacidad, se necesita transparencia, se necesita voluntad de llegar a acuerdos, y podríamos decir muchísimas más cosas que son muy útiles en política. Yo he venido a todas las sesiones de esta Comisión con propuestas. Le pedimos que se hicieran test masivos PCR en las residencias de ancianos, le hemos pedido que se hicieran test serológicos a los sanitarios, le dijimos después que el ministerio tenía que hacer una guía de buenas prácticas para los hogares en los que hubiera personas con especial riesgo, le pedimos después que ampliase la colaboración con entidades que ponían a su disposición la capacidad para hacer test, etcétera. Pero, claro, para hacer propuestas necesitamos tener información, que es justo lo que no nos da usted, porque usted viene aquí y dice que toma nota de la petición de informes. Le voy a pedir que se lo guarde en un bolsillo distinto esta vez, porque debe ser que, cuando sale por la puerta, se le cae el papel donde toma nota, porque se lo venimos diciendo todas las semanas y seguimos sin recibir ninguna información.

Señor ministro, a la parte de la política que se dedica usted, que es la ejecutiva, además de todas esas cuestiones que he señalado, se la requiere una cosa más, que es gestionar. Ser el país del mundo que peor ha gestionado la pandemia no avala su gestión. Por tanto, también requiere la política otra cosa, y es que, cuando no se avala la gestión, hay que asumir responsabilidades. Pero no vemos en el Gobierno a nadie que sea capaz de asumir una responsabilidad. Y el primero que la tiene que asumir es usted.

Por último, nosotros venimos con propuestas y también le pedimos información, pero es que continuamente a usted le da igual, porque no responde a nada. Usted viene y convierte esto en una rueda de prensa más. Entonces, la capacidad que tiene esta Comisión es ninguna, porque hoy también le he dicho que nos explique por qué la gente no puede ir a los huertos ni puede hacer actividad deportiva. Si usted nos da una respuesta que nos pueda convencer, lo entenderemos. Pero ni tan siquiera se molesta en darnos una respuesta.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Gracias, ministro, por sus respuestas.

Como representante de los españoles, no me puedo callar ante algunas informaciones que han hecho en estos días algunos políticos nacionalistas respecto a la pandemia y lo que está pasando en España. En primer lugar, quiero señalar que la portavoz de Esquerra Republicana se queja de que esto no es telemático y que se obliga a venir a trabajadores, pero ellos obligan a ir a traductores al Senado porque se niegan a hablar en castellano incluso en esta situación.

Ayer, el portavoz de Esquerra en el Parlamento de Cataluña dijo, literalmente: Solo hagan caso a la Generalitat; no sufran, que no encontrarán a ningún guardia civil poniendo multas; si no, que venga la unidad militar esa y detenga a los padres. Esto venía a raíz del tema de los niños, en medio de una pandemia. Y antes ya sabemos que un concejal de la CUP dijo que había que toser a los soldados en la cara. Hace dos días el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona dijo: España es muerte y paro, Cataluña es vida y futuro. Meritxell Budó afirmó: Con la independencia no tendríamos tantos muertos ni infectados. Obviaremos que Budó estuvo de fiesta, haciendo fotos para redes sociales en todas ellas hasta diez minutos antes del confinamiento. El mensaje ha pasado de que España nos roba a que en España te mueres. Vamos a dejar también de lado que Oriol Mitjà, el experto de la Generalitat, reconoce que no hay un comité de expertos para el COVID-19 en la Generalitat. A lo mejor pretenden dejar todo en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 38

manos de la monja antivacunas para que lance rayos contra el virus desde Raticulín. Lo que sí es seguro es que en una Cataluña independiente con estos señores a la cabeza los productos serían un *tres per cent* más caros. Vamos a olvidar también que Alba Vergés, consejera de Salud de la Generalitat, dijo al principio de la actual situación que los niños no tendrían confinamiento y que, aunque se suspendieran las clases, podrían ir a los parques.

Los representantes de los españoles no podemos callar ni dejar que se nos acostumbre el oído a esta propaganda infecta de odio, xenofobia y desprecio al dolor. Pocas veces está todo tan claro. El mensaje del nacionalismo en esta situación, que no olvidaremos, es este: tú te mueres por ser español y, por obligarme a ser español, me matas contigo. Hoy, Día del Libro, termino citando a alguien que conoció toda esta ideología mejor que yo: Por mi vida han galopado todos los corceles amarillentos del apocalipsis: la revolución, el hambre, la inflación y el terror, las epidemias y la emigración. He visto nacer y expandirse ante mis propios ojos las grandes ideologías de masas: el fascismo en Italia, el nacionalsocialismo en Alemania, el bolchevismo en Rusia y, sobre todo, la peor de todas las pestes: el nacionalismo, que envenena la flor de nuestra cultura europea. El libro es *El mundo de ayer*; se lo aconsejo a todos y su autor es Stefan Zweig.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra la señora Vallugera.

La señora **VALLUGERA BALAÑA**: Señorías, no me negarán que nuestras intervenciones producen un poco de presión en el propio ministro. No tengo ningún interés en confrontarme con los compañeros de Unidas Podemos, ni muchísimo menos. Solo quiero hacer un par de comentarios. Respecto a lo de los 43 000 euros que sacó la SER después de un titular y una información de *Nació Digital*, está completamente mal usado, está tergiversado. Albano Dante Fachin hizo un gran artículo explicando qué es en realidad. Si le parece al señor diputado, se lo pasaré para que pueda leerlo, porque a veces quedarse solo con algunos medios lleva a lo que lleva.

Por parte de Ciudadanos, tampoco creo que haya ningún interés en que le conteste, pero con un poco de suerte le sorprende. Miren, no soy nacionalista, soy independentista. En cambio, en este Congreso me he encontrado nacionalistas españoles por arrobos. El nacionalismo, como creencia en que alguna nación es superior a otra o en el hecho de que pertenecer te ha de garantizar alguna prerrogativa, es una ideología infecta, efectivamente. Me interesaría hacer cuatro preguntas al ministro, pero esto lo digo porque es cierto que creo que la frase que una España es muerte y Cataluña es vida es errónea. Tanta muerte hay en un lado como en el otro, y tanta vida, gracias a Dios, hay en un lado como en el otro. Otra cosa es que crea, realmente, que determinados tipos de organización territorial son más eficientes. E intento decirlo todo con la máxima cordialidad, porque, si alguien ha entendido de mi primera intervención alguna expresión de enfado o reproche, no era mi intención; pero creo que vamos a tener que acostumbrarnos a los caracteres de los unos y los otros. Por tanto, si me permiten, voy a hacer al ministro tres o cuatro preguntas, que son muy técnicas.

¿He entendido bien cuando ha dicho tres menores y un adulto? La pregunta es: ¿Por qué, si dos adultos conviven en casa, no pueden salir a la vez con las criaturas? El eventual contagio ya sucede en casa, y controlar a tres niños un solo adulto, según qué edades, sabe una madre que es misión imposible, sobre todo si les tenemos que hacer respetar la distancia, que no jueguen a esto, que el columpio no, que el tobogán tampoco y que solo un kilómetro.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que resumir, señora portavoz, que se le acaba el tiempo.

La señora **VALLUGERA BALAÑA**: Respecto a las criaturas menores de edad entre catorce y dieciocho años, ¿en qué situación quedan respecto al confinamiento?

Finalmente, en cuanto a los test masivos, ¿no se hacen por alguna razón, en concreto? Entiendo que nos ha dicho que va a hacer un análisis estadístico. Pero no es un análisis del diagnóstico. Entonces, ¿es por falta de material? ¿Realmente, creen que no es necesario? Es una pregunta hecha desde toda la buena fe que se pueda imaginar.

Respecto al tema sobre salud mental, sé que es competencia propia, pero también que está muy mal financiada. Lo único que le decía es que, por favor, articulen algún tipo de refuerzos, porque va a ser imprescindible para la salud social, además de personal.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 39

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, tiene la palabra el señor Mayoral.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señora presidenta.

Creo que no me he terminado de explicar, porque en la primera intervención, respecto a cuando hablábamos de la posibilidad de ver cómo podemos afrontar los retos frente a las dolencias que han quedado pendientes en las listas de espera, etcétera, entiendo que una de las cuestiones centrales, además de la hospitalaria, es la atención primaria; y este es un criterio compartido, el reforzamiento de la atención primaria.

Creo que hay algunas cosas que no se pueden dejar para cuando acabe esto. Es decir, lo que no puede ser es que nuestros sanitarios no puedan alquilar un piso porque tienen contratos de menos de un mes. No nos podemos permitir esto; no es justo y, además, es absolutamente ineficiente. Hay que abordarlo.

Y en cuanto al resto de retos que tenemos en estos momentos, en primer lugar la desescalada y el plan de desconfinamiento, obviamente tiene que existir una coordinación y un grupo de trabajo en el seno del Gobierno, solo faltaba, pero creo que tiene que haber una perspectiva federal, una perspectiva compartida con el conjunto de las comunidades autónomas y de las administraciones, porque eso nos puede permitir hacerlo en las mejores condiciones. Creo que por ahí vamos a poder encontrar un acuerdo. Tiene que haber un proceso de planificación y hay que empezar a mirar hacia el otoño, porque en ese momento puede haber un cruce entre la gripe y el COVID-19 y eso hay que planificarlo. La palabra clave es planificar, planificar y planificar. Siguiendo el artículo 131, para lo sanitario, obviamente, una planificación compartida con todas las administraciones públicas, con las comunidades autónomas y las entidades locales, en lo productivo, donde, además, lógicamente, tendrán que participar las empresas y las organizaciones sindicales; y en lo comunitario, con el reforzamiento de todas las redes comunitarias. Creo que tiene que haber un compromiso de aumento de la inversión social en cuestiones sanitarias, y ello es urgente para prepararnos, para organizarnos frente a esos retos que van a venir de inmediato en lo referente a todo lo que es el sistema de cuidados, haciendo especial hincapié en el cuarto pilar del bienestar, en la cuestión de los servicios sociales y en lo educativo para que nadie se quede atrás, porque ya se ha producido un impacto muy fuerte en el ámbito de lo educativo en estos meses y a aquellos que estaban en peores situaciones esto les ha impactado. Tiene que haber un refuerzo precisamente para los vulnerables y, obviamente, garantizar la subsistencia del conjunto de la población. Al mismo tiempo, ha de haber una reflexión, y creo que es compartida, y no para el corto plazo, sobre la necesidad de la modernización de las administraciones públicas. Creo que los cuellos de botella no son solo de la Administración General del Estado. Está demostrado que todo este tiempo de austeridad ha dificultado que las administraciones puedan encontrarse en buenas condiciones y pueda haber un diagnóstico compartido desde las diferentes visiones. Por eso, nosotros apostamos muy claramente por abordar el proceso de reconstrucción social desde una visión plurinacional y popular. Creemos que esa es la clave, es decir, que la gente sienta que forma parte del proceso, porque este no es un proceso en el que el reto vaya a ser única y exclusivamente de las administraciones públicas. Estas tienen que cooperar, tienen que ponerse al servicio de nuestro pueblo, porque en estos momentos va a ser la clave que nos permita salir. Terminó con una frase: Hace falta luchar todos los días por que el amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos que sirvan de ejemplo para la movilización, porque estamos en un reto como pueblo y es necesario poner todas las administraciones a su servicio, porque solo el pueblo salva al pueblo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Steegmann.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Muchas gracias, señor ministro, por la contestación, como siempre tan amable.

Este es un turno de réplica y, por lo tanto, lo voy a aprovechar para eso. Nosotros le hemos hecho centenares de propuestas. Solamente le pido que las lean, que las consideren. Pasan por el reconocimiento del riesgo laboral de los celadores, capilleros, técnicos de laboratorio de virología, de necropsias, por la consideración del COVID-19 como enfermedad laboral, y si hay animales infectados en España. Me encantaría que ustedes tuvieran razón, pero los datos son tozudos. Estamos en una meseta, y le pregunto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 40

para la próxima vez: ¿Han iniciado ustedes algún tipo de estudio para saber cuál es el origen del contagio en estos momentos, si es domiciliario o con trabajadores, si es en trabajos de algún tipo, si está atacando a una clase social u otra, si tiene relación con el tipo de vivienda o con el número de habitantes por vivienda? En fin, ¿han hecho algo en este sentido? Le invito a que lo hagan, porque así lo sabremos.

Me sorprende que algunos miembros, algunas señorías tengan el poder de la bilocalización. Parece que se encuentran en el disimulo de que están en el Gobierno y, sin embargo, lanzan soflamas propias de asambleas de colegio mientras otros les apoyan directa o indirectamente —siento que se hayan ido el portavoz del PNV y la de Bildu, la señora Aizpurua—, otros que también gobiernan, con mayor o menor éxito. No suframos esquizofrenia, como ya les han recordado. Los grupos que ayer votaron la prolongación del estado de alarma no se quejaron de que a usted, señor ministro, le hayan otorgado superpoderes, pero no quieren usar la kriptonita, porque tampoco es que ellos tengan muchas ganas de responsabilidad en la epidemia, me da la impresión de que no.

En referencia a eso de las autonomías y la federación, hay países federales que han fracasado y países federales que han triunfado. Pero Alemania, que ha triunfado, no ha sido por ser federal, ha sido porque el laboratorio de virología Robert Koch y el doctor Drosten se empeñaron en hacer un kit PCR especial, en meter a la iniciativa privada y en hacer muchísimos test. Y a nosotros, como dijo Santiago Ramón y Cajal, a la civilización hispana, al carro de la civilización, nos falta la rueda de la ciencia, y esto es muy importante. Tengan cuidado con la selección de personal y de expertos —yo ya se lo he dicho y aquí también se lo han recordado—, no suceda que no lo sean tanto o que tengan lo que yo llamo reflejo anticipatorio de genuflexión. Por lo tanto, le invito, señor ministro, a que escojan bien. Me refiero al test que parece que van a utilizar ustedes, el de Zhejiang Orient Gene Biotech; escojan bien, porque, a veces, un mal test es peor que no tenerlo. Menos mal que van a usar ustedes ELISA. Recuerde que Corea del Sur tuvo una estrategia exitosa solamente basándose en la PCR.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señor portavoz.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Vayan ustedes a Corea quizás, no se asesoren por China.

Termino. Hoy más que nunca se hace presente la dialéctica entre seguridad y libertad, y necesitamos ambas. Pero tememos, con mucha razón, que, con la excusa de la seguridad, ustedes nos quieren privar de la libertad. Y la libertad, como dice don Quijote a Sancho —hoy es el día de Cervantes y san Jorge—, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre. ¿No le gusta? ¿A que sí? Por la libertad, así como por la honra se puede y se debe aventurar la vida.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Por el contrario, el cautiverio, que a lo mejor nos quieren imponer, es el mayor mal que puede venir a los hombres.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Steegmann.

Tiene la palabra la señora Gamarra por el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, exactamente al final de esta comparecencia estamos como en las previas que ya hemos vivido, como entramos. No nos ha dicho usted absolutamente nada, ni que hubiera hecho antes o después la rueda de prensa a la que nos someten todos los días. Ya llevamos cuarenta días de confinamiento, un estado de alarma y tres prórrogas que le hemos aprobado en el Congreso de los Diputados, y lo que creo es que usted no es consciente de lo que significan el estado de alarma y las prórrogas. Eso significa que 47 millones de españoles hemos puesto nuestras vidas en sus manos y lo que merecemos es saber dónde estamos, porque lo que nos preocupa a los españoles cuando le escuchamos es dónde estamos y quién está al frente de este barco, porque no nos dice absolutamente nada. No se da cuenta de que cuando hay una persona mayor escuchándole a usted, lo que quiere saber es qué tipo de mascarilla tiene que llevar y si la tiene que llevar, y la sensación que tiene cada vez que le escucha es el desconcierto. Necesitamos reglas claras, mensajes concisos para que todos sepamos cómo manejar esta situación.

Aparte de todo eso, señor ministro, lo que hace falta es eficacia y transparencia. Hoy nos ha llegado a decir que ya nos ha facilitado todos los contratos que le veníamos pidiendo en las últimas cuatro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 41

semanas. Permítame, señor ministro. Vale que no nos los haya entregado, pero que se ría usted de nosotros, a nuestra cara, pues ¡hombre! Usted ha hecho públicos todos los contratos porque se lo exige la ley, porque tiene treinta días para hacerlos públicos, y lo hizo en la nota de prensa del ministerio, cuando quedaban diez segundos para que vencieran los treinta días y, por tanto, se incumpliera el plazo que está legalmente establecido. Pero durante todo el transcurso de esta Comisión nos ha negado el nombre de esa empresa, y yo solo me pregunto: ¿por qué? Porque cuando alguien no quiere contar algo es que algo tiene que ocultar.

Me va a permitir, señor ministro, que le pida un poquito de humildad y menos soberbia. Decir hoy aquí, con más de 35 000 profesionales sanitarios afectados, con 50 fallecidos en el ámbito de los profesionales sanitarios, con las acciones legales que están iniciando, con el nuevo comunicado de todas las sociedades científicas y de los colegios que hoy se ha hecho público, que los está protegiendo y que han tenido protección desde el primer momento no solo es faltar a la verdad, sino, sinceramente, faltarles el respeto. No merecen que aquí, en sede parlamentaria, usted diga que han tenido en todo momento los equipos de protección. Creo que el esfuerzo que con la vida están haciendo no lo merece.

Por último, señor ministro, hay varias cuestiones. Le hemos hecho una serie de preguntas en relación con las contrataciones a las que no ha contestado, como siempre. Esperábamos que se asumieran responsabilidades, porque hay errores en la contratación que están marcando cómo este país está afrontando esta pandemia y hay errores en las compras que su ministerio está realizando que también van a ser claves para que no podamos iniciar la desescalada y, por ende, volver a la normalidad tanto en nuestras vidas personales como en la reactivación económica, que es importante. Eso forma parte de errores de gestión y la tarea de esta Comisión es también controlar su gestión.

Por último, señor ministro...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Sí, señora presidenta.

Sus mantras, como siempre, han estado presentes: la prudencia. Pero es que no es una cuestión de prudencia. Usted tiene un problema de eficacia, que es distinto, y esa falta de eficacia, que se convierte en negligencia, es lo que le lleva a que vayamos a este ritmo que no nos podemos permitir.

Habla también de evidencia científica, pero es que ha cambiado la evidencia científica por el Consejo de Ministros, y eso es lo que está ocurriendo también cuando vemos algunas actitudes o cuando los ciudadanos no entienden cómo puede haber tantas rectificaciones.

Le gusta mucho hablar de los organismos internacionales. Le recuerdo la última recomendación de la OMS. No más errores. Hasta el momento ha desoído muchas de sus recomendaciones. Le pido que se aplique a esta, porque no nos podemos permitir ni un error más. Sin duda alguna, lo que necesitan los españoles es un plan claro, y si usted no lo tiene, deje el paso a otro que lo pueda diseñar de manera rápida y lo pueda ejecutar en los tiempos previstos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para cerrar el debate, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Prieto.

La señora **PRIETO NIETO**: Muchas gracias.

El 15 de mayo: Moreno Bonilla dice que va a abrir los colegios en Andalucía en esa fecha y ahora rectifica. ¿Dónde está la coherencia, señora Gamarra? Estamos pasando semanas muy complicadas. La verdad es que estamos en una fase descendente del número de contagios, de los ingresos en UCI y de las hospitalizaciones, y esta es una luz de esperanza. En este tiempo sabemos que se ha empezado a reducir el volumen de los contagios, lo que significa que se aplana la curva, lo que significa que se quita presión al sistema sanitario, pese a que todas y cada una de las muertes nos duelen.

Esperamos estar listos para poder iniciar a lo largo del mes de mayo un lento camino hacia una nueva normalidad, recuperando unas relaciones sociales nuevas, diferentes y una actividad económica y empresarial. Tenemos que adaptarnos a esta nueva realidad, y para ello no queda otra que unir fuerzas para acometer todos juntos este camino. Podemos y debemos todos, incluso ustedes, señores del PP. Desde la humildad, les pido nuevamente que pongan la salud de los españoles en su prioridad. España debe tener la certeza de que el Gobierno está gestionando la crisis con responsabilidad y reaccionando con medidas proporcionales a la situación en cada momento. Ante esta crisis mundial no valen zancadillas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 42

para obtener rédito político, no valen. Reflexionen ustedes sobre si sus votantes se merecen que, antes de trabajar unidos contra esta pandemia, se dediquen ustedes a incendiar, se dediquen ustedes a intoxicar y a generar incertidumbre. Reflexionen. Apelo a que se sumen a una gestión compartida, consensuada, eficaz y solvente. Súmense con unidad y con lealtad, la misma que nosotros les ofrecemos, y si no lo quieren hacer, al menos dejen que los demás lo hagamos. Estamos venciendo al virus y lo haremos todos juntos. Insisto en que cumplamos las recomendaciones de las autoridades sanitarias para proteger la salud y la seguridad de todos y contener así la progresión de la enfermedad.

Para ir terminando, señora Gamarra, un partido que lidera la oposición y que pretende gobernar no puede situarse en el papel inútil de criticar sin hacer propuestas válidas y viables. Incluso rebajando exigencias como estas, que son imprescindibles, podría aceptar propuestas no válidas siempre que fueran coherentes porque estuvieran siendo aplicadas donde gobiernan. Pues ni eso, señora Gamarra (**rumores**), así que mejor cambien de rumbo y arrimen el hombro.

Acabo dando las gracias a todos los profesionales y a todos los trabajadores de todos los ámbitos que están dando la cara en primera línea, especialmente a los profesionales sanitarios y a todo el personal que trabaja en cuidar, en atender y en ayudarnos a curarnos y también a aquellos que están con las personas que no pueden estar con sus familias, desgraciadamente, en el momento de su fallecimiento. A todos ellos, muchísimas gracias; a todos, sin excepción, gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para contestar y cerrar el debate, tiene la palabra el señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchísimas gracias, señora presidenta. Muchísimas gracias por sus intervenciones.

Señor Sayas, usted está en todo su derecho de ejercer su labor política como mejor lo entienda. Yo simplemente le digo que la política también es acordar y que para acordar hay que tener coraje y hay que hacer propuestas. Usted ha hecho otras veces propuestas; hoy me ha parecido que no ha hecho ninguna, y algunas de las que ha hecho, por cierto, se han llevado a cabo. No se enfade, pero me gusta más subrayar aquellas actitudes constructivas en esta Comisión.

Me pide, concretamente, que le responda por qué no actividad física y por qué los funerales. Yo creo que le he respondido, pero se lo aclaro: porque voy a actuar con prudencia. ¿Y por qué no ir a cuidar el huerto? ¿Y por qué no otras muchas cosas? Voy a actuar con prudencia, porque los datos epidémicos todavía no lo permiten. Usted puede hacer esas propuestas, tiene todo el derecho de hacerlas; la diferencia es que yo tengo que decidir. Y no se enfade, pero no estoy bien seguro de, si las decidiera y hubiera un rebrote, qué comentarios recibiría de usted. Por tanto, usted haga las que quiera; yo voy a actuar con prudencia, ya se lo aviso, con mucha prudencia, con mucha cautela, con mucha.

Hemos tomado una primera medida de alivio para los niños, con muchas cautelas. ¿Por qué son tres? Porque son tres; porque hay que poner unos límites claros: un kilómetro, una hora, un adulto. Hay que decidir, y lo hemos hecho escuchando a todo el mundo, pero tiene que ser una cosa clara. Yo estoy seguro de que la ciudadanía española cumplirá, como lo ha venido haciendo.

El señor Guillermo Díaz, de Ciudadanos, ha hecho una serie de consideraciones. Me encantaría poder entrar en el debate político de fondo, usted ya lo sabe, pero no lo voy a hacer, lo dije desde el primer día. Simplemente me mantengo en lo que he dicho: el marco institucional que tenemos es el marco óptimo. Esta pandemia lo pone a prueba y nos exige a todos atenernos al papel que nos corresponde.

Señora Pilar Vallugera, como le he dicho, hemos escuchado a muchas sociedades y colectivos y a la Dirección General de la Infancia y al final hemos adoptado un criterio: máximo tres niños, que tienen que convivir en la misma unidad familiar —no pueden ser el mío y el del vecino, tienen que convivir juntos—, con un adulto, un kilómetro y una hora al día. Los mayores de catorce años pueden hacer las actividades que están permitidas a los mayores; pueden ir a comprar el pan, pueden ir a la farmacia, pueden hacer este tipo de actividades que están permitidas.

En cuanto a los test masivos —se llaman masivos y en realidad son test PCR—, estamos haciendo entre 40 000 y 47 000 de promedio y estamos trabajando —voy a darles una cifra— para poder llegar a los 70 000 u 80 000 diarios, que ya es una cifra muy alta, una cifra que las instituciones internacionales ponen ya como muy alta. Requieren una capacidad logística y tienen que ser administrados por personal sanitario. No es un test que se pueda hacer como quien toma la temperatura. Esos son los fiables; lo dice siempre el señor Steegmann y tiene toda la razón: los test fiables son estos. Hay otros desarrollos, hay otros test rápidos que pueden complementar, pero los verdaderamente fiables a fecha de hoy son estos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 43

aunque hay avances en algún tipo de test muy similar a una PCR. En eso estamos trabajando. Si se administran correctamente, si se administran con los criterios epidemiológicos con los que se tienen que administrar, si se administran a aquellos colectivos de riesgo, a las personas con sintomatología grave, con sintomatología leve, a los grupos vulnerables, si se hace de esta forma, nos permitirán... Es la forma en la que lo hace todo el mundo y es el esquema que tenemos.

Tomo nota de sus consideraciones respecto a la salud mental y de la precisión que ha hecho respecto a su petición.

Señor Rafael Mayoral, estoy completamente de acuerdo en muchas cosas de las que ha dicho, en particular en el papel de la atención primaria. Es verdad que hay decisiones respecto al poder adquisitivo que no pueden reemplazarse. Es verdad también la perspectiva federal que usted ha incluido, pero el marco institucional es el que es.

Es verdad que hay que prepararse —y he anticipado antes alguna actuación que hemos llevado a cabo al respecto— por si la gripe de otoño conviviese —esperemos que no sea así— con el COVID. Por eso he dicho ya que hemos adquirido más dosis de vacunas y que vamos a reforzar el plan. Estamos trabajando. No quiero anticipar nada, porque entiendan que debemos dar un marco de trabajo a los técnicos y a los expertos, pero sí se está trabajando en reforzar el plan de vacunación de cara a la gripe justamente por las consideraciones que usted ha hecho.

Ha hecho también una serie de consideraciones respecto a la educación y a la necesidad de modernizar la educación pública y coincido completamente con ellas, pero entienda que mi atención prioritaria, por no decir exclusiva, ahora está en lo que está. Esto lo tendríamos que hacer entre todos cuando sea el momento.

Señor Steegmann, es verdad que estamos en una meseta, pero —es lo que me trasladan a mí los analistas que tenemos— estamos en una meseta haciendo muchas más PCR. Es decir, hemos duplicado. Usted me hacía antes la consideración de dos semanas, del 3,3 al 2; es verdad, pero hacemos el doble de PCR, el doble de test. Tenemos que tener esto en consideración. Quiero ser muy prudente con esto, ¿me explico?, porque vamos a ver cómo evolucionan las cosas, pero es verdad —tengámoslo también presente— que hacemos muchos más.

Usted ha hecho una loa a lo que ha llamado la rueda de la ciencia. Yo estoy de acuerdo con esto. De aquí nos sacará la ciencia, y cuanto más ciencia, mucho mejor.

Sobre los test, tomo nota de sus consideraciones. Yo ahí me guío por el criterio de los técnicos del Instituto Carlos III. Usted ha hecho, en su primera intervención, unas consideraciones sobre su profesionalidad y su valía, que yo suscribo.

¿Dónde está el origen de los contagios? Muy probablemente en los domicilios y tienen que estar, como ya sabemos, en residencias de mayores, y es lo que estamos intentando corregir desde hace tiempo.

Señora Gamarra, yo tengo muy presente lo que significa el estado de alarma, muy presente. Sé lo que significa para los 47 millones de españoles, y yo creo que usted también lo tiene presente. Le agradezco que su grupo parlamentario ayer diera apoyo para que lo prolongáramos, cosa que a mí me gustaría no tener que hacer, pero no es posible. Hay que prolongarlo, y esperemos que solo sean quince días, pero tampoco lo sabemos. Hemos introducido un cambio en el decreto, que ya hemos explicado antes, que permite algunas medidas de alivio, si los datos evolucionan correctamente. Claro que lo tengo presente.

Intentamos ser muy claros en aquello en lo que podemos ser muy claros. En lo de las mascarillas, yo creo que somos claros. Es decir, nosotros dijimos siempre que hay tres prioridades, que son las tres cosas más importantes que tiene que hacer la ciudadanía: distancia interpersonal —y se está cumpliendo—, lavado de manos e higiene en espacios públicos y privados. Si esto no se puede cumplir —en especial la distancia interpersonal, por ejemplo, porque se usan medios de transporte público que lo hacen difícil—, entonces usar una mascarilla. Por eso repartimos algunas y por eso hay ya un suministro. Pero yo creo que en esto somos o intentamos ser claros.

En fin, yo creo que el Gobierno actúa con transparencia, y yo nunca he dicho —y si ha entendido esto, me disculpo— que todos. He dicho que los contratos los vamos a hacer públicos todos, que hemos hecho públicos aquellos que legalmente teníamos que hacer públicos y que cumpliremos la legislación vigente. Lo dije desde el primer día. Yo sé que usted ha tenido responsabilidades de Gobierno y sabe lo que es administrar un volumen de compras de este tamaño. El Gobierno va a hacer públicos todos los contratos que ha hecho, todos, no tenga ninguna duda. Van a conocerlos, van a poder verlos, y si ha habido errores, ustedes los van a poder detectar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 44

Yo no negué el nombre de nadie. Yo dije que en su momento se haría público, y tomé esta decisión porque en un momento clave para adquirir un material decidí no poner presión sobre ningún proveedor. Además, este proveedor suministró una información de un material, cuando llegó el material vimos que no era correcto y ha devuelto hasta el último céntimo. Y, ¿sabe qué? El producto todavía lo tenemos aquí; tenemos que enviárselo. Ese proveedor no se ha comportado mal con el Gobierno de España. Ha devuelto hasta el último céntimo de un contrato de 17 millones. Usted lo puede comprobar; seguro que lo ha hecho —y si no usted, sus asesores— en el portal de transparencia. Hicimos un contrato de 17 millones de euros sin IVA. Hicimos un pago anticipado de casi 7 millones de euros. Llegó el material, lo probamos y no nos satisfizo. Ha devuelto hasta el último céntimo. El 17 de abril ingresamos el dinero de vuelta, después de hacer un expediente de remoción del contrato, y le tenemos que enviar el material. ¿Qué necesidad? Ustedes tendrán la información detallada. El Gobierno de España ha tenido que trabajar con todos los proveedores que han querido ofrecerse y que han mostrado una seriedad para proveerse del material. Hay muchas empresas españolas que tienen centros logísticos y centrales de compra en Asia y que han ayudado al Gobierno de España y a las comunidades autónomas —se lo hemos agradecido todos en público y en privado— y han activado mecanismos de compra en un contexto de un mercado muy complicado.

Yo intento no ser arrogante y tener una actitud siempre de humildad. Lo que le he dicho es que yo creo que hoy —y le he dicho además que lo voy a verificar, porque mañana tengo videoconferencia con los consejeros de las autonomías— hay EPI para los profesionales sanitarios. Yo sé que ha habido momentos con dificultad para esto, claro que lo sé, y claro que lamento, no más que usted, pero tanto como usted, los fallecimientos que ha habido. Claro que soy consciente de que tener un contingente tan importante —el 15%— de profesionales afectados genera un problema, claro que lo sé. Por eso todos nos hemos dejado la piel; fíjese lo que le digo: no yo, todos nos hemos dejado la piel en adquirir productos de protección para que ellos los tengan a disposición. Usted ha visto imágenes de países como Estados Unidos y —no quiero dar nombres— de muchos países y habrá visto que ha habido el mismo problema. Usted lo ha visto, como yo. Hace bien en decirme que esas imágenes no las quiere ver en España; yo tampoco las quiero ver, y por eso hemos trabajado para evitarlas. Reconózcame, al menos que esto no se ha producido solamente en España. Yo hablo con mis colegas europeos y llegó un momento en el que estábamos todos con los respiradores. Ahora ya no; hoy no han salido en ninguna intervención, afortunadamente, pero hubo una semana en la que este era el punto clave. Usted se acuerda de que tuvimos la fortuna de que las empresas Hersill y Escribano pudieran fabricar un tipo de respirador —que es un respirador de transporte, pero que servía— o de los proyectos de Seat o de otros. Parece que ya nos hemos olvidado todos, pero ahí siguen, y si podemos ayudar a otros países con esto, lo vamos a hacer, como harían ustedes si gobernaran o como haría cualquier otra formación política.

Claro que es importante el principio de eficacia. No me corresponde a mí valorar la eficacia de mi propia gestión y la del ministerio. No voy a ser tan presuntuoso de hacerlo. Eso les corresponde a ustedes hacerlo. Yo admito los comentarios que puedan hacer al respecto, los admito. Simplemente, entiendan que yo ahora, y no por desconsideración hacia ustedes, no gaste ni un minuto de mi tiempo en defenderme, porque me centro en combatir la epidemia. Ya llegará el momento de que ustedes me hagan una evaluación, y me permitirán que yo, cuando esto haya pasado, dé mis argumentos y dé mis cifras. Claro que es importante. Lo que he intentado ha sido poner el acento, en un contexto en el que se está hablando mucho de la transición y de la desescalada, en el criterio de prudencia.

Con los niños, es verdad, hemos escuchado opiniones, y yo, ya lo dije, he actuado con mucha prudencia y con mucha cautela. ¿Podría haber decidido esto mucho antes? Sí. ¿Podríamos haber permitido? Sí. Los grupos de expertos que tenemos, que son varios, aconsejan, pero yo asumo las decisiones. Las órdenes que firmo yo, las asumo yo, y las decisiones colegiadas del Consejo de Ministros las asumimos colegiadamente, no las vamos a descargar sobre quien da su mejor criterio técnico, con muchas dudas también muchas veces.

Respecto a la OMS, esta situación pone de relieve —y yo creo que aquí coincidiríamos con ustedes y con casi todos los grupos— que hay que reforzar los organismos multilaterales, en concreto la OMS. Es verdad que todos hemos cometido fallos, pero hay que reforzarlos. Nosotros intentamos seguir siempre las recomendaciones de la OMS. Estuvo, en una segunda visita, el enviado especial de la OMS la semana pasada. Efectivamente, la semana pasada estuvo aquí. Tienen las puertas abiertas para aprender de ellos y para que ellos también vean si hay algo de utilidad de lo que estamos haciendo nosotros, aciertos y algunos errores que hemos cometido, claro que sí, para que no los cometan otros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 63

23 de abril de 2020

Pág. 45

He leído los seis criterios de la OMS. En parte también son fruto de lo que ellos vieron que estábamos trabajando aquí para la desescalada. A mí ellos me lo han reconocido así: que también esto les ayudó a ver cómo enfocar esta fase.

A la señora Ana Prieto, simplemente le quiero agradecer su apoyo y sus consideraciones y su defensa del Sistema Nacional de Salud.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Illa Roca.

Terminamos la Comisión, pero parece que queda un asunto que estaban viendo los grupos. Voy a hacer un receso de dos minutos para que puedan terminar de verlo y aprovecho para despedir al señor ministro de Sanidad. Ya saben que después tenemos Mesa y portavoces para cerrar todas las comparecencias y el trabajo que tenemos por delante en esta Comisión. Paramos dos minutos para ver si tienen el documento claro o no. Gracias. **(Pausa)**.

Me comunica un grupo que no está de acuerdo.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: ¿Pero lo ha leído la señora presidenta?

La señora **PRESIDENTA**: Me lo ha trasladado el señor letrado.

El señor **STEEGMAN OLMEDILLAS**: Nosotros no vamos a firmar documento alguno que implique una aceptación... Es lo único que quería señalar.

La señora **PRESIDENTA**: Esta es una declaración institucional prevista, si hay acuerdo. **(Varios señores diputados se ausentan de la sala)**. No se ausenten, por favor.

El señor **STEEGMAN OLMEDILLAS**: Tendría que haber matices.

La señora **PRESIDENTA**: No es un documento simple sino una declaración institucional. Otra cosa es que se diera lectura... **(Pausa)**.

Después de unos minutos de receso y al no alcanzar un acuerdo, dijo:

La señora **PRESIDENTA**: Entonces se levanta la sesión.

Eran las cuatro y diez minutos de la tarde.